



MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLVII - N° 225  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Juez 35ª C.C. autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GUTIERREZ, Nadia Maricel y otros - Ejecución Prendaria - Expte. 6421706", Mart. Zotelo Pablo M. P. 01-726, dom. Duarte Quiros nº651, Piso 6º "F", Córdoba, remata 30/11/18 a las 10:00 hs. Sala Rtes. de Trib. Arturo M. Bas Nº244, Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: Automotor CHEVROLET, modelo CLASSIC 4P LS ABS+AIRBAG 1.4N, Tipo SEDAN 4 PUERTAS, Modelo año 2014, Dominio OJU393; en el estado visto; inscripto a nombre del demandado Sra GUTIERREZ Nadia Maricel. Condiciones: Base inicial (\$273.132,78), en caso de no existir oferentes por base inicial, previa espera de ley, saldrá nuevamente por el 50% de dicha base (\$136.566,39), de no existir oferentes nuevamente, previa la espera de ley, saldrá a la venta por el 25% de la base inicial (\$68.283,19), de no existir oferentes por esta última saldrá a la venta, previa espera de ley, sin base. Dinero de contado o cheque certificado, mejor postor, acto Sub 20% seña, más comis. Mart., más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Incrementos a la Postura Mínima \$5.000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 28 y 29 de noviembre de 15:00 a 17:00 hs. en calle Ministalalo 1942, Barrio Alem, Cba., Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 20/11/18. Sec. Dr. FOURNIER Horacio Armando

3 días - Nº 184563 - \$ 2062,20 - 30/11/2018 - BOE

Juzg. 1ª Inst. de 4ª Nom, C.y C autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ LEYBA, LUCIANO AGUSTIN - EJECUCION PRENDARIA- Expte. Nº 6131029" el Mart. Pablo M. Zotelo M.P 01-726 Duarte Quiros 651, 6 piso "F", rematará el día 22 de noviembre del corriente año a las 9:00 hs. el automotor marca VOLKSWAGEN tipo SEDAN 5 PTAS., MODELO GOL TREND 1.6 GP, modelo Año 2014 dominio NVX-760, , inscripto a nombre del demandado Sr. Luciano Agustín Leyba, DNI 35.089.271. ESTADO: regular con detalles propios del uso, sin espejo izquierdo, se encuentra humeado, salpicado con pintura

blanca, ruedas medio uso con tres tasas, interior en buen estado, falta burlete puerta trasera derecha, estéreo de fábrica, falta alfombra trasera, cuenta con llave cruz gato y rueda auxilio, asientos manchados, con 93536 km. CONDICIONES: base \$ 145.299,19, postura mínima \$1.000, dinero de contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar el 20 % del importe de su compra, como seña y a cuenta del precio total, más la comisión de ley al martillero; saldo al aprobarse la subasta según art. 589 del CPC "Cuando el auto aprobatorio del remate no se hubiere dictado pasados treinta días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar intereses a la tasa que fije el tribunal" (Tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual). Asimismo el comprador deberá abonar el 4% del precio en concepto de impuesto de Violencia Familiar ello en los términos de la ley 9.505. Modalidad de pago: el comprador deberá abonar el saldo de precio a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta Nº 922/27970609, CBU 0200922751000027970692 y perteneciente a este Tribunal y para los presentes actuados. COMPRA EN COMISION: deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. EXHIBICIÓN: 20 y 21 noviembre 2018 de 15.30hs a 17:00hs

2 días - Nº 184478 - \$ 2183,92 - 22/11/2018 - BOE

O. JUEZ 1º INST. 10 NOM CIVIL Y COMERCIAL en autos HEMGREN GUILLERMO ALBERTO C/ GUERRERO MARIA VICTORIA- EJECUCION PRENDARIA- EXP 6064802 , Mart. HUGO R. QUIROGA MP 01-601, domicilio Ramirez de Arellano Nº 1.102, rematará 21/11/2018, a las 11:00hs., en el estado visto en que se encuentra. En Sala de Remates de Remates Poder Judicial, Arturo M Bas nº 244 subsuelo, CIUDAD DE CORDOBA, Automotor dominio BUK 199, marca Volkswagen sedan 5 puertas, motor Volkswagen nº AAZ702077, chasis Volkswagen nº

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 5
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 7
Cancelaciones de Documentos .....	Pag. 12
Citaciones .....	Pag. 12
Sentencias .....	Pag. 22
Usucapiones .....	Pag. 22

3VW1931HMT341492 año 1997, a nombre de Guerrero Maria Victoria 100%, saldrá a la venta con la base de pesos cincuenta cinco mil cuatrocientos ochenta (\$55.480), dinero contado, y al mejor postor debiendo comprador abonar acto subasta 20%, del valor de la compra, con más la comisión de ley al martillero 10%, más IVA sobre la comisión, y 4% ley 9505 fondo violencia familiar. Posturas minimas \$500. En caso de que excediera más de 30 días devengara un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que utiliza el BCRA con más el 2% nominal mensual. Hágase saber a los eventuales compradores que en caso de efectuar la compra en comisión, el interesado deberá cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 23 del AR. 1233, Serie A del 16/09/14 del TSJ. No cumplimentados, solo podrá adquirirse por propio derecho. La compra deberá ratificarse dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (art. 586 C.P.C.). Exhibición en calle Avellaneda 2932, BºAlta Córdoba Córdoba. El día 20/11/ 2018 en el horario de 15 a 17.00 hs. Informes al Martillero HUGO R. QUIROGA CEL 0351-156523936.- e-mail: hqyasociados@gmail.com OF. 30/10/2018.Dra Sanchez Alfaro Ocampo Maria Alejandra. Secretaria.

3 días - Nº 180989 - \$ 2697,12 - 21/11/2018 - BOE

EDICTO: Orden Jgdo. Civil, Comercial y Familia de 1ra. Inst. 1ra. Nom., Río Cuarto, Secretaría Dra. Luque Videla, en autos: "CUELLO, Edith Aurelia – LOPEZ, Arnaldo o Arnoldo Omar – Divorcio Vincular – No Contencioso – Expte. 654121", el Mart. Oscar Ariel Fernández, m.p. 01-1172, el día 21/11/2018 hora 10:30 y/o 1er. día hábil siguiente a la misma hora y lugar, Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos ubicada en calle Alvear Nº 196 esquina Alonso de esta ciudad, rematará automotor marca PEUGEOT, Modelo 206 PREMIUM 1.6

5 Puertas, Dominio FVI 634, en el estado que se encuentra.- Condiciones de venta: Sin base, incremento mínimo de las posturas Pesos Dos Mil (\$2.000).- El comprador deberá consignar el total de la compra, comisión de ley al Martillero, impuestos que correspondan.- El comprador deberá consignar el 4% sobre el precio de subasta (Aporte Fondo de Prevención de Violencia Familiar), en una cuenta especial abierta en Banco de la Provincia de Córdoba.- Se autoriza la compra en comisión, en ese sentido el comprador deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comisionado, quien deberá ratificar la compra constituir domicilio en el radio de tribunales en el término de cinco (5) días a contar de la fecha de remate, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado.- Se hace saber a los interesados, que los pagos o depósitos a realizar cualquiera fuera el monto, sin excepción, se efectuaran mediante transferencia electrónica de fondos, debiendo los interesados deberán contar con una cuenta en entidad bancaria, lo que deberá estar acreditado en el plazo de 24 hs., hábiles, bajo apercibimiento de aplicar lo normado por el art. 586 del CPC.- La entrega de la posesión y orden de inscripción del bien se hará efectiva al aprobarse la subasta.- Revisar: días 15 y 16 de Noviembre de 10 a 11 hs, en calle Pje. Acevedo N° 2742 - Río Cuarto - Informes: al Martillero Oscar Ariel Fernández en Cabrera N° 1090 - Río Cuarto- Tel.(0358) 4641880 - 155067244 de 17 a 20 hs.- Río Cuarto, Noviembre de 2018.-Fdo: Dra. Ana Carolina MARINAO - Prosecretaria Letrado.-Río IV, 02/11/18.-

3 días - N° 182046 - \$ 1981,11 - 21/11/2018 - BOE

Por Juzg.1ºInst.3ºNom.C.C.C.B.Ville "Ampe- Asoc.Mutual de Prof. y Emp. Solidarios c/ Arevalo Martín Ernesto " Ejec. Prendaria ( E. 3386477), el Martillero Julio González M.P. 01-1002,domic. en Pje Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, subastará en Colegio de Martillero de la sede sito en Calle Entre Rios N° 425 de Bell Ville, el día 21 de Noviembre de 2018 a las 10,30 hs el siguiente bien:A) Automotor Marca CHEVROLET Modelo CORSA 3 ptas WIND 1.6 tipo sedán Motor CHEVROLET N° QD5012842 Chasis CHEVROLET N° 8AGSCO8N01R117299 Dominio DOO 441 Post. Mínima \$ 1.000.- BASE \$ 86.052,40.- Cond.Venta: Ctdo efect. o Cheque cert. 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación. En caso de superar la compra la cantidad de \$ 30.000.- el comprador abonará con transferencia electrónica a cta N° 305/20353605 CBU N° 020030525100002035333656. Compra en Comisión: Manifestará el nombre del comprador

y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 veces en Boletín oficial y Diario a Elección. Exhibición del bien Lunes a viernes en Pje Bujados 124 Bell Ville previa consulta al Martillero Bell Ville 11/ 2018

2 días - N° 182617 - \$ 666,02 - 21/11/2018 - BOE

EDICTO: O. Juz. 1° y 42° C y C en autos: "MARALDINO ROSARIO OBDULIA C/ GHELFI MARIA ELIZABETH – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" EXPTE. N° 6026676, el Mart. Jud. Marcelo Prato MP 01-746, rematará el día 21 de noviembre de 2018 a las 9.00 hs en Sala de Subastas del Poder Judicial sita en Arturo M Bas 244 S.S., de la Cdad de Cba., los derechos Patrimoniales que le correspondan a la demandada en la liquidación de la sociedad conyugal que se tramita en los autos caratulados : "Rossaroli Gerardo Clemar – Ghelfi Maria Elizabeth-Divorcio Vincular-783096 (Juz de 1° Inst Sec N° 2 de Río Cuarto). CONDICIONES: BASE \$ 1.194.938,84, dinero de contacto, al mejor postor, debiendo quién resulte comprador abonar el 20 % de su compra, el depósito del saldo del precio se deberá efectuar después de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 30% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el Auto de Aprobacion de subasta. Se deberá abonar el 4% correspondiente a Ley 9505. POSTURA MINIMA: \$ 12.000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES MARTILLERO 3514594037. OF. 09/11/2018. FDO: Gabriela Pucheta, Secretaria.

5 días - N° 183128 - \$ 1628,75 - 21/11/2018 - BOE

Orden Juez 24º C. C. autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SARMIENTO, Rodolfo Arturo y otro – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. N°6225034", Mart. PABLO ZOTELO, M.P.01-726.D.Quiros 651 "6 F" Remat. 21/11/2018, 10:00hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244.Subsuelo-Cba, Automotor Chevrolet, Modelo CLASSIC 4P LS ABS + AIRBAG 1.4 N, Tipo Sedan 4 puertas, Modelo Año 2014, Dominio OBX418 de titularidad de Rodolfo Sarmiento; en el estado visto. Condiciones: Base \$124.535, dinero de contacto efectivo, mejor postor. Acto Sub.20% seña, mas comisión Mart., más 4% de Violencia Fliar. Saldo aprobada la Subasta por transferencia electrónica a la cuenta n°922/27564307 CBU 0200922751000027564374. Incrementos a la Post. Min.: \$5000. Compra en com. Art.23 AR del TSJ N° 1233/14. Entrega del vehiculo: con inscripción registral a nombre del comprador. Informes al martillero: exhibición 16 y 20 de noviembre de 2018 de 15 a 17 hs, en calle Minis-

talalo 1942, Barrio Alem, Cba. Com. TE. (0351) 155517031. Of. 08/11/2018. Fdo. Dr. LOPEZ Julio Mariano (SECRETARIO)

3 días - N° 183130 - \$ 1639,44 - 21/11/2018 - BOE

O: Juzg. 1º Ins. 2º Nom. de Villa María, en autos: "OSES BALTAZAR AGUSTIN C/ OSES AUDISIO MARIA SOFIA- DIVISION DE CONDOMINIO -EXP.1980291, Martillero JOSE A. LOPEZ -MP.01-678, REMATARA el día 21/11/2018 a las 11 Hs., en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- P.Baja- Villa María): Inmueble ubic. en Villa María, Prov. Cba, Desig. pte. lote 91, mide: 8,795 mts de fte. a calle Salta, por 50m de fdo. con un martillero en contra, Sup. Total 420,6980mts2.- Matricula: 321.362.- (demás descrip. surgen de autos).- SIN BASE.- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, mas comisión de ley y el 4% sobre el precio obtenido, dest. al Fdo. de Prev. de la Viol. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Increm. Mínimo de posturas: \$ 15.000,00.- OCUPACION: Local comercial el Sr. Nicolás Oses, y el resto del inmueble el Sr. Cornaglia Fabián Marcelo, sin contrato, quien inicio juicio de Usucapación del inmueble. UBICADO: Salta 353, de Villa María.- MEJORAS: casa compuesta de local comercial, ofic.-Cocina, 2 habitac. y baño, al fondo un galpón de 8m por 15 aprox. techo de chapa, cabreadas de hierro.- Se hace saber a los postores que el desalojo de los ocupantes estará a cargo del adquirente, por la vía pertinente.- GRAVAMENES: el de autos.- TITULOS: los que expida el Tribunal (art.599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: José I. Rucci 595- Tel. 0353-156573125- Villa María.-OFIC., 13/11/18. Fdo. Dra. María Lujan Medina-Secretaria.-

2 días - N° 183720 - \$ 1235,22 - 21/11/2018 - BOE

-O. Juez 1º Inst. 1º Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. Cdad. Villa Carlos Paz, Sec. N° 1 Giordano de Meyer, en autos "DEL BARCO, MARIA REYNA c/. DRAGONETTI, CARLOS EDUARDO - ORDINARIO" Expte. SAC 1256540, Mart. Mario Visconti, M.P. 01-0130, domic. Héctor Paniza 2892, Cba. rematará el día 23/11/2018, 10 hs. o día hábil siguiente en caso de imposibilidad, Sala de remates del Tribunal, (José Hernández 259 P.B. Colegio Mart. y Corredores Públicos delegación Carlos Paz) inmueble a nombre de Carlos Eduardo Dragonetti, Mat. 1087367 desig. Lote 90 Cda. Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Depto. Punilla Pcia. Cba. 624,89 ms. cdos., ubicado calle Prager S/Nº (frente al N° 94) casi esquina Avda. Costanera Bernardo D'Elia, lote de terreno SIN OCUPANTES con una excavación de 5 ms. bajo nivel de calle como para cocheras de un futuro edificio, frente cerrado con chapas

y portón de chapa. Al fondo precario techo de chapa tipo obrador.- Desig Catastral C. 38 – S. 03 – Mza. 094 – Par. 090.- CONDICIONES: Al mejor postor, sobre la Base imponible \$ 734.299, dinero contado o cheque certificado, debiendo abonar en el acto de subasta el 20% del precio de compra con más la comisión de ley martillero 5%, I.V.A. si correspondiere y el 4% para integrar el fondo de violencia familiar según lo dispuesto por ley. Saldo a la aprobación el remate. Si el dictado del auto aprobatorio excediera 30 días devengará un interés equivalente a tasa pasiva que publique B.C.R.A. más 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido el adquirente mediante oportuna consignación. El precio y su saldo deberá depositarse en la cuenta a la vista de uso judicial N° 349/20469807 CBU 0200349651000020469874.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente DNI, CUIT/CUIL, domicilio, debiendo ser aceptada la compra dentro de los 5 días posteriores a la subasta (Art. 586 CPC) Postura mínima \$ 20.000. Se hace saber a los posibles adquirentes que no se aceptara cesión de derechos en ningún concepto.- Gravámenes: Ver Inf. Reg. Porp. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.) – Exhibición en el inmueble: 21 y 22 de noviembre pxmo de 16 a 19 hs Informes: Al Martillero - Cel. 0351-156807723 – martillerovisconti@hotmail.com

5 días - N° 183811 - \$ 5821,20 - 23/11/2018 - BOE

Orden Juez 49° C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DEL PRADO, Carlos Daniel - Ejecución Prendaria - Expte. 6594462" Mart. Pablo M. Zotelo (M.P. 01-726), dom. Duarte Quiros n°651, Piso 6° "F", rematará 21/11/2018 a las 09:00 hs. en la Sala Remates sita en Arturo M. Bas n°244 Subsuelo, Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca VOLKSWAGEN, modelo GOL TREND 1.6, Tipo SEDAN 3 PUERTAS, Modelo año 2015, Dominio OPG793. Condiciones: sin base, dinero de contado y al mejor postor quien deberá pagar en el momento del remate el 20% seña, más comis. Mart., más 4% Ley 9505. Post. Mini. (\$5.000), Compra en comisión Formulario A.R. Serie A N°1233 del 16-09-14, art. 586 del C.P.C. Exhib: día 16 y 20 de noviembre de 15:00 a 17:00 hs. en calle Ministalalo 1942, Barrio Alem, Cba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 14/11/18. Sec. RUIZ ORICO, Agustín

3 días - N° 183910 - \$ 1344,60 - 21/11/2018 - BOE

Ó/Juez 1° Inst. 49° Nom. C.C.-Autos: "ELENA HERNAN DAVID-DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 4047226", Mart. Fernando G. Canziani Mat. 01-1063, Dom. A.M. Bas 54-PB.

Of 7, Cba.- REMATARÁ los días 23 y 26/11/18.- Día 23-11-2018 a 10:00hs.; 10:15hs.; 10:30hs. y 10:45,Sala de Remates Juzg. 1° Inst. C. C y Flia 1ª Nom, Sec. N° 1 Ciudad de Río III, siguientes inm. prop. del causante Sr. Elena Hernán David (h): 1°- 50% Inm. Mat. 214.264 (12-05), Ubic. Brasil N° 308, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 008, Lote 12, Mza. 201, SUP. 625m2, Mejoras 2 viviendas: 1-cocina-com., dos habitaciones, baño; 2-coc.-com., dos habitaciones, baño, peque. Depos., Ocup. P/ 3ros., Base \$166.750, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 2°-50% inm. Mat. 214.265 (12-05), Ubic. Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 010, Lote 14, Mza. 201, SUP. 250mts.2, Mejoras Vivienda precaria coc-com., habitación, baño, Ocup. P/3eros., Base \$9.987,50, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 3°-50% Inm. Mat. 214.266 (12-05), Ubic. Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 013, Lote 17, Mza. 201, SUP. 650,70mts.2, Mejoras vivienda: 3 habitaciones, cocina, baño, Ocup. P/3eros., Base \$21.219,50, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 4°-100% Inm. Mat. 214.295 (12-05), Calle Publica s/n°, B° Villa Irupé, San Agustín, Municipio Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 001, Lote 22 "G", Mza. 206, SUP. 702mts.2, Baldío, s/cerramiento, Desocupado, Base \$1.088, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- Compr. Abona 20% acto subasta concepto seña y a cta., más com. Ley Mart. 3% respecto lotes 1°,2° y 3°, Com. Ley 5% respecto Lote 4°, mas 4% Fdo. Prev. Viol. Fliar Ley 9505, Saldo a la aprobación Subasta.- REMATARÁ Día 26/11/2018, 10hs, 10:15hs, 10:30hs, 10:45hs, 11hs, 11:15hs y 11:30hs, Sala de Remates Juzg. 1° Inst. C. C y Flia 1ª Nom, Sec. N° 1, Río III, siguientes Inm. Prop. del causante en 50%, Sr. Elena Hernán David (h): 5°- Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Calle Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 004, Lote 22 "A" Mza. 195, SUP. 348,33mts.2, Baldío s/cerramiento/Desocupado, Base \$6.125, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 6°- Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 005, Lote 22 "B", Mza. 195, SUP. 499,13mts.2, Baldío s/cerramiento/Desocupado, Base \$6.387, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 7°-Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 006, Lote 22 "C", Mza. 195, SUP. 444,30mts.2, Baldío s/cerramiento/

Desocupado, Base \$7.814,50, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 8°-Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 007, Lote 22 "D", Mza. 195, SUP. 444,30mts.2, Baldío s/cerramiento/Desocupado, Base \$7.814,50, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 9°-Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Brasil s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 008, Lote 22 "E", Mza. 195, SUP. 459,60mts.2, Baldío s/cerramiento/Desocupado, Base \$6.624, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.-10°-Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Uruguay s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 015, Lote 22 "L", Mza. 195, SUP. 444,15mts.2, Baldío s/cerramiento/Desocupado, Base \$9.790, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- 11°-Inm. Mat. 214.267 (12-05), Ubic. Uruguay s/n°, B° Los Chañares, Loc. Embalse, Ped. Los Cóndores, Dpto. Calamuchita, desig. Parc. 016, Lote 22 "M", Mza. 195, SUP. 444,15mts.2, Baldío s/cerramiento/Desocupado, Base \$9.790, Post. Mínima \$5.000, dinero Cdo., mejor postor.- Comprador abona acto subasta 20% concepto seña y a cuenta, saldo aprobación Subasta, Transf. Elect. Cta. a la Vista p/ Uso Jud. Bco. Prov. Cba., Suc. Trib., más comisión de Ley Mart. 5%, más 4% Fdo. Prev. Viol. Fliar, Si el pago del saldo del precio se realiza desp. de 5 días de aprob., compr. deberá abonar interés 2% mensual más Tasa Pasiva B.C.R.A.-Com. Com. Formulario A.R. 1233-Serie A-16/09/14 y art. 586 CPCC.- Exhib. 22-11-2018-16hs. Info. Mart. 351-4598219/3541-581534/351-5210612 Fdo. Dr. Ruiz Orrico Secretario.- Of. Cba.13-11-18.-

5 días - N° 183949 - \$ 9828,30 - 26/11/2018 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "ALMIRON DE VIDELA DANIELA C/ACOSTA PAOLA DEL VALLE EJECUTIVO EXPEDIENTE NRO.2604806 " Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematará 21-11-18 10,00hs, en sede juzgado Mendoza N° 976 PA, los derechos y acciones al 50% del inmueble embargado en autos; Inscripto en Matrícula 628494 a nombre de ACOSTA PAOLA DEL VALLE, a saber; Lote de terreno ubicado en la ciudad de Río II, Pedanía Pilar, Departamento Río II, designado como lote 4 de la manzana 21 que mide: 10ms de frente, por 28m de fondo con superficie de 280ms2, linda NE., con calle Canal de Beagle, al SE con lote 5, al SO., con lote 15 y al NO con parte de lote 18 y lote 3.- Plano 122503.- NC C01 S01 M115 P004 .-.Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: SIN BASE al mejor postor, efvo abo-



nando 20% del precio como seña y a cuenta, más comisión ley martillero 5% más IVA sobre la comisión mas 4% LVF, saldo aprobación. Hágame saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada dentro de los treinta días podrá consignar el saldo del precio.- Si no lo hiciera y la demora fuera imputable deberá abonar un interés mensual del 2%(art.589-2parte) Para el caso que los montos superen los \$30000 se deberá realizar el pago por transferencia electrónica a la cuenta perteneciente a estos autos Postura Minina: \$1.000 Mejoras; Casa habitación con living, cocina 2 habitaciones baño, garage ocupada por la demandada hijos nieto y yerno Informes:0351156534789 Fdo: Dr Ruiz 13 -11-2018

3 días - N° 184057 - \$ 2369,52 - 21/11/2018 - BOE

EDICTO: O. Juzga. De 1º Inst. y 2º. Nom. CyC. Sec:Nº3, de Río III, en EXPTE: 2949735 - VICO, LUIS VALENTIN C/ CABRAL, DIEGO ERNESTO Y OTRO – ABREVIADO.El Mart. Roman M. Mayón Mat. 01-549, Rematará en la sala de rem. de Trib. sita en Vicente Peñalosa 1379 de la ciudad de Río III el 22/11/2018 a las 11.00 horas, el Aut., Marca Ford, tipo, SEDAN 5 PUERTAS, Modelo FOCUS GHIA 2.0L NAFTA 5P 2007, dominio GFE 488, en las cond. en que se encuentra, sin base, contado y al mejor postor, comprador abona el (20%) del precio de venta efectivo con mas la com. de martillero 10% (art 73 ley 7191 y el 4% fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por el art. 24 y 25 de la ley 9505 y demás comisiones e impuestos de ley y los que resulten y el saldo (80% restante) al aprob. la sub. o pasados los 30 días del acto de remate (lo que ocurra primero). Si vencieren los plazos ( art. 589 segundo parte CPC ). En el acto del remate deberá el comprador presentar documento de identidad, constancia de CUIL/ CUIT, constituir domicilio en el radio del tribunal a los fines de cursar las notificaciones correspondientes. Oferta mínima \$ 5.000. El compr. se conformará con los títulos que expida el tribunal. Quién compra en comisión deberán denunciar en el acto de la subasta el nombre, documento de identidad y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado (art. 586 del C.P.C.). Se hace saber que los depósitos cualquiera fuera el monto, sin excepción deberán efectuarse en la cuenta a la vista para uso judicial número 374/20045306, CBU: 0200374851000020045306 abierta para los presentes autos EN PESOS, mediante transferencia electrónica conforme lo dispuesto por los Acuerdos Reglamentarios N° 89 - Serie "B" de fecha 27/09/2011 y A. R. N° 1233 Serie

A de fecha 16/09/2014 – punto 27 y Comunicaciones "A" 5212, "B" 10085 y "C" 59003 del Banco Central de la República Argentina). Los trámites de inscripción y las comunicaciones a los organismos Tributarios para la toma de razón del cambio de titular deberán ser realizados por el Martillero interviniente en los términos del Acuerdo Reglamentario N° 124, Serie "B" de fecha 07/10/2014. Para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar, el día hábil siguiente a la misma hora. REVISAR EL 14/11/2018 DE 16 A 18 HS. L. N. Alem Y Moreno – Hernando – INFORMES: al Mart. 353-4819167 – mmayon@coop-her.com.ar – Fdo: Río Tercero 14 de Noviembre de 2018.- ASNAL, Silvana del Carmen SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

3 días - N° 184089 - \$ 3417,60 - 22/11/2018 - BOE

Edicto: O. Juez 1º. Inst. CCC y Flia de 2º Nom. de Alta Gracia, Secretaría N° 3, en autos: "BENIGNO JOSÉ -TRUGLIA FRANCISCA O TRUGLIA DE BENIGNO - FRANCISCA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS DEL DR. GUSTAVO FERRERO- EXPTE. N° 2388327", el martillero Judicial Sr. Jorge Martín Nuñez MP. 01-889, c/ dom. Belisario Roldán N° 66 de Alta Gracia REMATARA el viernes 23-11-2018, o el día posterior si aquél resultare inhábil, a las 11:00 hs. en la sala en la Sede del Juzgado de este Tribunal sito en Av. Sarmiento N° 282 esq. Franchini de Alta Gracia, el inmueble de propiedad del causante, Sr. Benigno José, inscripto en Matrícula N° 1.463.679 (Lt. C de la Mz 28, de la ciudad de Alta Gracia, Dpto. Santa María, pcia. de Córdoba). El mismo se encuentra edificado y se ubica en calle 3 de febrero 452 de la ciudad de Alta Gracia y está ocupado por Gladys Esther Barros D.N.I N° 16.657.896, quien dice ser adquirente por boleto de compra venta que hizo a uno de los herederos, Sr. Yaquino Benigno con fecha 27/06/2005 c/firmas certificadas por Esc. Público con fecha 08/05/2006. La propiedad cuenta con servicios de luz y agua y la zona con todos los servicios, la calle es pavimentada. Según informe de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos de fs. 264, la nombrada a iniciado el trámite de "solicitud de anotación como poseedora con fecha 21/11/2017, correspondiente al Expte. N° 0535-104728/2017. Condiciones: por la base de \$ 360.671. Postura mínima: \$ 1.000. Comprador abonará Seña 20% más comisión del martillero (3%), más el 4% art. 24 de la Ley 9505, en dinero de contado y el saldo al aprobarse la subasta que de extenderse a más de 30 días corridos de la fecha del remate, dicho saldo

devengará un interés equivalente a la tasa pasiva BCRA más 2% mensual, de vencido el plazo aludido y hasta su efectivo pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPC, resultando a cargo del comprador los trámites y gastos de inscripción, quién deberá constituir domicilio en el juicio y acreditar su identidad en forma idónea.- Compra en comisión: art. 586 del CPCC. Deberá manifestar su número de cuil/ cuil. Títulos: Art. 599 del C. de P. C.. Informes: al martillero judicial Sr. Jorge Martín Nuñez cel 0351-155202456 web: <https://subastas.justiciacordoba.gov.ar>.Fdo: GHIBAUDO, Marcela Beatriz -SECRETARIA- - Oficina: 15/11/2018

3 días - N° 184153 - \$ 2150,40 - 23/11/2018 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. c/ BAZAN JACOBO RENE s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 43618/2016), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 23/11/2018, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: Un sedán 4 ptas. marca VOLKSWAGEN modelo VOYAGE 1.6 año 2012 dominio LUA780. Dr. Alejandro José Manzanera, Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Gerardo Machado, Secretario, Revisar en calle Carlos Pellegrini 1629 Bº San Vicente el día 22/11/18 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacruzetsubastas.com.ar](http://www.cimacruzetsubastas.com.ar)

2 días - N° 184235 - \$ 681,12 - 21/11/2018 - BOE

Orden Juzgado Federal N° 03, Autos "A.F.I.P. c/ SUCESION DE BATTELLI OSVALDO LUIS s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 34010870/2012), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 22/11/18, a las 10 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes inmuebles: MATRICULA: 147.259 CAPITAL (11) Local Comercial y parte galpón ubicado en calle Jeronimo Luis de Cabrera 619, Dpto. CAPITAL, mide: 12,70m. de fte, al N, por 55,90m. de fdo. con sup. de 709,93m2. Ocupado por inquilinos y sucesores del demandado.- Base: \$ 1.500.000. Condiciones 20% dinero de contado al mejor postor en concepto de seña mas comisión de Ley al Martillero. Dr. Agustín Lascano Garzón. Edicto La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada, Sec., Informes martillero Cima T. 4720124 [www.cimacruzetsubastas.com.ar](http://www.cimacruzetsubastas.com.ar)

2 días - N° 184293 - \$ 850,64 - 21/11/2018 - BOE

ORDEN: Sr. JUEZ 1º INST. 2º CCC Y F MARCOS JUAREZ.- AUTOS: "MORONYINI MARIE-LA VERONICA C/ LORENZO RUBEN VICENTE-ALIMENTOS-CONTENCIOSO" (EXPTE. N°

1589690) Horacio. López Subibur, MP.01-1654, Jujuy 167 rematará el día 29.11.2018, 10:30 hs., Sala de Remates del Palacio de Tribunales sito LARDIZABAL 1750 Ms. Juárez: el sig. bien mueble 055-HONDA modelo: A02- NX4 FALCON, MODELO AÑO:2012, Motor Honda N°ND07E-C510539; CUADRO HONDA N°9C2ND-0700CR510539 DOMINIO 575 ITL, inscripto a nombre de Lorenzo Rubén Vicente 100%, CONDICIONES: SIN BASE, mejor postor Condiciones: dinero de contado o cheq. certif., con mas com.de ley al mart. IVA si correspondiere, deberá abonarse el impuesto establecido por el art. 24 de la Ley 9505 (4%), las posturas mínimas no podrán ser inferior a \$1000 - Compra en comisión: si el que compra lo hace en comisión deberá manifestar nombre y apellido, D.N.I. y dom. real del comitente y ratifique en un plazo de 5 días por ante el tribunal bajo aperc. de adj. al primero, lugar y horario de exhibición en calle Jujuy 167 horario comercial.-. Gravámenes: los de autos.-Informes: Martillero TE.:03472 15498401.- Ms.Juárez, 15/11/2018.

2 días - N° 184301 - \$ 1273,92 - 29/11/2018 - BOE

Edicto O./Juez 46<sup>a</sup> C.C. en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARRAYANES VII C/ APARICIO JOSE LUIS - EJECUTIVO - EXPENSAS COMUNES - EXPTE N° 6245563" el martillero Mario Alberto Barrionuevo MP 01-1996 domic. Corrientes n°28 Piso 1° Of. B, rematará el 23/11/2018 a 11:00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial, A. M. Bas n° 244 Subsuelo, con base de \$272.865, la nuda propiedad del inmueble sito en calle Duarte Quiros n°1864, Edificio Arrayanes VII, Depto. capital de esta ciudad, desig. Unidad f. n° 6, con sup. Cub. Propia de 32,90 ms<sup>2</sup>, porcentual 5,11%. Debiendo comprador abonar de contado en el acto subasta el 20% de la compra más comisión martillero (5% art. 83 Ley 7191) y el 4% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar y saldo al aprobarse la subasta. Incremento mínimo de postura \$20.000. Dominio: Matrícula 111821/6 (11) nombre de José Luis Aparicio 100%.Existe usufructo gratuito y vitalicio a nombre de Gladys Irma Fernández. Of. 15/11/2018.

3 días - N° 184473 - \$ 1516,20 - 23/11/2018 - BOE

El Juez C. C de 46<sup>a</sup> en autos: TARJETA GRUPO S.A. C/ TRUCCO, LUIS JOSE - PRESENTACION MULTIPLE - ABREVIADOS - EXPTE. 5973272 - Mart. Linera M.P.01-1640 domic. Pje. Agustín Pérez 98 - B° Cofico, Rematara 22-11-18, 10,00hs, en sala de remates de Tribunales, ubicada en calle Arturo M Bas N°244 Subsuelo, Ciudad de Cba. el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, Modelo Polo Classic 1.6 Naf-

ta, Tipo Sedan 4 puertas, Motor marca Volkswagen, N° UVB713683, Chasis Marca Volkswagen, N° 8AWZZZ6K2VA053307, Año 1998, DOMINIO BYP151, de propiedad del demandado LUIS JOSE TRUCCO (100%) en el estado en que se encuentra - Condiciones: Sin Base postura mínima \$2000 al contado, al mejor postor, efvo, o cheque certificado, abonando 20% del precio, más comisión ley martillero 10% e IVA, si correspondiere, mas 4% aporte ley 9505 saldo a la aprobación. Si el pago del saldo del precio se realizara después de los 30 días de efectuada o después de los 3 días de aprobada, si el lapso fuese menor este devengara un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el B.C.R.A. mas el 2% nominal mensual. Comprador en comisión procede (art.586 del CPC) concurrir con DNI Y CUIL/CUIT. Titulos art. 599 CPC Gravámenes. Los que surgen en autos. Exhibición: 14, 15, 16, 20 y 21 de noviembre de 2018 de 15hs. a 17hs. En pasaje Agustín Pérez 98 B° Cofico. Informes: 3572-538710.- Fdo: Dra. Laimes, Liliana Elizabeth (secretaria). 15 /11/18.-

2 días - N° 184462 - \$ 1488,16 - 22/11/2018 - BOE

## **CONCURSOS Y QUIEBRAS**

EDICTO: Se hace saber que en los autos: "RAPIDA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N° 7488781), que tramitan por ante el Juzgado de 26<sup>a</sup> Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- de la Ciudad de Córdoba, la Cra. NATALIA IVON SALCEDO -Mat. Prof. Nro. 10.15228.1- ha aceptado el cargo de Sindico con fecha 13.11.2018, fijando domicilio en calle Lima Nro. 90 4º piso of. "7" de la Ciudad de Córdoba y horario de atención al público de Lunes a Viernes de 08.30 a 13.00 y 15.30 a 19.00 hs.- Of.: 14.11.2018.- Fdo.: Sr. Juez, Eduardo Chiavassa. Sra. Prosecretaria, Thelma Luque.

5 días - N° 183815 - \$ 618,95 - 26/11/2018 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Cristina Sager. Autos: "CA. DE. IN. SRL - QUIEBRA INDIRECTA - EXPTE. 6627017, mediante Sentencia N° 501 del 09/11/2018, se declaró en estado de quiebra a CA.DE.IN S.R.L., CUIT 30-70928011-9, con domicilio en la ciudad de Córdoba y sede social inscripta en Lavalleja n° 2878 de la ciudad de Córdoba. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en

los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del término de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que la Sindicatura interviniente en el Concurso Preventivo conformada por los contadores VARELA QUETGLAS, Raúl Oscar, PERONA, Leonardo y VILLAGRA, Juan Manuel, con domicilio constituido en calle Larrañaga 62, P.B. de esta Ciudad, ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Córdoba, 12 de noviembre de 2018.

5 días - N° 183431 - \$ 3577,40 - 21/11/2018 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia y 33° Nominación en lo Civil y Comercial, Concursos y Sociedades N°6 de Córdoba, hace saber que en autos: "MINUET, SANTOS ARIEL - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N°7581211), por Sentencia N°394, de fecha 02/11/2018, se dispuso: Declarar en estado de quiebra al Sr. Santos Ariel Minuet (DNI N°18.356.386 - CUIL 20-18356386-7), con domicilio real en Pasaje Francisco Solano N°42, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Ordenar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquél que, dentro del plazo de 24 horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° L.C.Q.). Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el 26/12/2018. Fecha Presentación Informe Individual de Créditos (art. 35 LCQ): 20/03/2019. Fecha dictado Resolución de Verificación de Créditos (art. 36 LCQ): 02/05/2019. Fecha Presentación Informe General (art. 39 LCQ): 30/05/2019. Síndico designado: Cr. Héctor Eduardo MARIN, con domicilio en calle Av. Colón N°350, Piso 2°, Oficina "18", Córdoba. Of.: 13.11.18.-

5 días - N° 183562 - \$ 3184,80 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "LESCANO, ANA CECILIA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 7490070), ha resuelto por Sentencia N° 81 del 23/10/2018 y Auto N° 403 del 14/11/2018: Declarar en estado de quiebra la Sra. Ana Cecilia Lescano, DNI 27.550.826, con domicilio real en calle Jose Superi N° 3021, B° Sargento Cabral, de esta ciudad y constituido en Paraguay 232 PB dpto. A - B° Alberdi - Córdoba. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de

pleno derecho. Asimismo prohibase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. Intimar a la quebrada y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico". Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 21/12/2018; Informe Individual el 22/02/2019 y el Informe General el 30/04/2019; la Sentencia de Verificación será dictada el 29/03/2019. Sindicatura: Cr. Público José Manuel Meler, Mat. 10.06899.3, con domicilio en Ayacucho N° 449, Piso 1º, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Of. 15/11/2018.

5 días - N° 184131 - \$ 3645 - 23/11/2018 - BOE

Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Ignacio Viramonte a cargo del Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Comercial de 3º Nominación de la Ciudad de San Francisco, Secretaría N° 6; se da publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados "BALMOR AGROINGENIERIA S.A. – CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE. N° 7384839", "SENTENCIA NUMERO: cincuenta y cinco. San Francisco, veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar la apertura del concurso preventivo de BALMOR AGROINGENIERIA S.A., CUIT 33-70961131-9, con domicilio social en Bv. Belgrano 1350 de la ciudad de Morteros (Cba.) y domicilio legal en Bv. 9 de Julio 1061 de la ciudad de San Francisco.- 2º) (...) 3º) (...) 4º) Fijar plazo hasta el día 22/11/2018 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos de los mismos.- 5º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el informe individual el día 11/02/2019. 6º) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el informe general el día 08/04/2019. 7º) Fijar la audiencia informativa - Art. 45 LC - para el 30/08/2019. (...) Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo: Dr. Carlos Ignacio Viramonte - Juez.- NOTA: Se hace saber que fue sorteado síndico el Cr. Claudio Javier Caula, con domicilio en calle Bv. Buenos Aires N° 143 de esta ciudad.-

5 días - N° 179945 - \$ 1919,15 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota Secretaria a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en autos "ISNARDI PAOLA MACARENA - CONCURSO PREVENTIVO (SAC Expte. Nro. 7392893)" mediante Auto N° 355 de fecha 21 de agosto de 2018, rectificado por Auto N° 535 de fecha 31 de octubre de 2018. RESOL-

VIO: 1) Declarar la apertura del concurso preventivo de PAOLA MACARENA ISNARDI D.N.I. 26.065.645, casada con Jose Maria Demarchi y con domicilio real en Zona Rural de la Localidad de Pueblo Italiano (Provincia de Cordoba). 2) Calificar como pequeño concurso 288 inc. 3º LC. 4) (Rectificado mediante Auto N° 535) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes de verificación ante la Sindicatura, el día diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho (19/12/2018). 5) (Rectificado mediante Auto N° 535) Fijar el día 01/03/2019, como fecha hasta la cual el Sr. Síndico, podrá presentar los informes individuales. 7) Establecer que la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ se llevara a cabo el día hábil número cuarenta y cinco posterior al dictado por el Tribunal de la resolución sobre la categorización de acreedores. (Fdo.) Dr. Ruben Alberto Muñoz (Juez). Datos del Síndico: Cr. Juan Carlos Ledesma, Matrícula Nro. 10.04077-5. Domicilio: Dean Funes N° 546, de la ciudad de La Carlota, Provincia de Córdoba.

5 días - N° 182229 - \$ 2013,20 - 26/11/2018 - BOE

"AGRO TRANSPORTES S.A. CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 1989728) "LEBRINO RUBÉN CARLOS – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2100109); "GARRO LIVIA CLAUDINA – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2100100); "LEBRINO ROBERTO DANIEL – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2100103); "LEBRINO FERNANDO RUBÉN – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2053131) "LEBRINO CARLO EDUARDO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2100085). Orden Señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Villa María, Secretaria n° 2. Autos caratulados "AGRO TRANSPORTES SA CONCURSO PREVENTIVO"; Expte 1989728, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 331.- Villa María, 05/11/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por quince días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario local a elección del interesado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la ley concursal. 4º) Tómesese razón por Secretaría de la presente resolución en el concurso de cada uno de los garantes atento

la propuesta de pago unificada. 5º) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo del art. 279 de la LCQ. Fdo: VUCOVICH, Álvaro Benjamín – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 08/11/2018.

5 días - N° 182858 - \$ 2391,05 - 22/11/2018 - BOE

LA PEQUEÑA S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO" Expte 2053131. Orden Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación de Villa María, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Soledad Fernandez. En los autos caratulados "LA PEQUEÑA S.R.L. – CONCURSO PREVENTIVO", Expte 2053131, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 330. Villa María, 05/11/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la petición de ampliación del Período de Exclusividad por treinta días más de conformidad al art. 43 de la ley 24.522. 2º) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del art. 45 de la LCQ se llevará a cabo en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, con cinco días de anticipación al vencimiento del nuevo plazo a las 10:00 horas, o el día hábil posterior en caso de que el mismo sea inhábil. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario local a elección del interesado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 30 de la ley concursal. 4º) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia al legajo del art. 279 de la LCQ. Fdo: Álvaro Benjamín Vucovich – Juez – María Soledad Fernandez – Secretaria.- Oficina, 20/09/2018.-

5 días - N° 182859 - \$ 1737,65 - 23/11/2018 - BOE

El Señor Juez de 1º Ins. CC 13ª-Con Soc 1 de la ciudad de Córdoba, hace saber que en autos SILVA ALDO NICOLAS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - EXPTE 7489880, por Sentencia n° 513 del 23/10/2018, se resolvió: I-Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. Aldo Nicolas Silva, DNI 17160.120...XI)-Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Cra Nazar Mariana, con domicilio en Duarte Quiros 2865, 7º piso, Of D(portero 74)-Días lunes a jueves en el horario de 14hs a 17hs(Cel351-5479297), hasta el día 17/12/2018

5 días - N° 184019 - \$ 653,60 - 27/11/2018 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 26ª Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 2) de esta Ciudad de Cba., en autos "CORCEBA S.R.L. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 7508874)" resolvió por Sentencia N° 352 de fecha



31/10/2018, declarar abierto el concurso preventivo de "CORCEBA S.R.L.", CUIT 30-54285978-0, inscripta en el Registro Público, bajo el Folio N°826 del año 1965 y con su última modificación inscripta a la matrícula N°870-B, con sede social en Avenida Fuerza Aérea Argentina N°3880 de la Ciudad de Córdoba. Se intima a los acreedores para que presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante los síndicos Cres. Tuninetti de Diaz, Esther Catalina y Gisbert, Luis Alberto, con domicilio en calle 9 de Julio N°183, piso 2do, dpto. C, de la ciudad de Cba. hasta el 27/12/2018. Informe Individual: 15/03/2019. Informe General: 27/06/2019. Sentencia Verificación: 29/05/2019. Cba., 06/11/2018.

5 días - N° 183103 - \$ 1161,80 - 21/11/2018 - BOE

La Señora Jueza de 1° Inst. C.C. de 3° Nom. Conc. Soc. – Sec. 3° de la Ciudad de Córdoba, Dra. Gamboa, Julieta Alicia, en los autos caratulados: "CAVAGNERO, PATRICIA NANCY – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE, Expte. 7241328" ha resuelto mediante Sentencia N° 492, de fecha 06/11/2018, dejar sin efecto la Sentencia N° 416 del 19/09/2018 y declarar la apertura del concurso preventivo de la Sra. Patricia Nancy Cavagnero, DNI N° 21.392.252, con domicilio real en calle 25 de Mayo 238, de la localidad de La Para, Dpto. Río Primero de esta provincia de Córdoba. Mantener en funciones al Síndico interviniente en la quiebra, Cr. Arturo Enrique Conti, con domicilio constituido en calle Damaso Larrañaga 59, 2° piso, Dpto. B de esta ciudad de Cba. Se fijó fecha hasta el 21/12/2018 para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico (art. 14, inc. 3°, LCQ), debiendo acompañar la documentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto por el art. 32 de la LCQ. Se fijó fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el día 28/03/2019 (art. 35 LCQ). Se fijó fecha para que el Síndico presente el Informe General el día 05/06/2019 (art. 39 LCQ). Se fijó fecha para el dictado de la resolución del art. 36 de la LCQ el día 15/05/2019. Se fijó fecha para la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles, en el plazo de diez días desde que recaiga la resolución prevista por el art. 36. Se fijó fecha para el dictado de la sentencia de categorización el día 05/07/2019 (art. 42, LCQ). Se fijó fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por los arts. 14, inc. 10° y 45 de la LCQ, el día 19/11/2019, a las nueve horas, la que se realizará con los acreedores verificados y/o declarados admisibles que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal. Si dicha audiencia no tuviera lugar por razones de fuerza

mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. La misma no se efectuará en caso de que la concursada obtuviera las conformidades previstas por el art. 45 de la LCQ, con comunicación y acompañamiento de las constancias pertinentes al Tribunal y dicha fecha servirá como fecha tope para que la deudora presente modificaciones a su propuesta original (art. 43 in fine LCQ).-

5 días - N° 183694 - \$ 5076,80 - 23/11/2018 - BOE

En los autos "MADINI, HORACIO RICARDO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 7614818)", tramitados en el Juzg. Civ. y Com. de La Carlota, Sec. N° 1, Dr. Horacio M. Espinosa, mediante A.I. Nro. 523 de fecha 24/10/2018, se resolvió: Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Horacio Ricardo Madini, DNI 12.125.314, con domicilio real en San Martín 40 de Alejandro Roca (Cba.).- Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 21 de febrero de 2019 en el domicilio del Síndico, Cr. Alfredo Francisco Boschiazco, sito en calle Juan B. Justo N° 490 de La Carlota. Fdo.: Rubén Alberto Muñoz: Juez – Horacio M. Espinosa: Secretario.-

5 días - N° 183706 - \$ 810,35 - 26/11/2018 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación, Secretaria N°1, a cargo de la autorizante Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VERÓNICA AURELIA O VERÓNICA A.- CORNEJO TIBURSIO AGUSTÍN O TIBURCIO AGUSTÍN O TIBURCIO A.- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 7607907; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Verónica A. o Verónica Aurelia Rodríguez y Tiburcio A. o Tiburcio Agustín Cornejo o Tibursio Agustín Cornejo, para que en el término de treinta días comparezcan a derecho, bajo apercibimiento de Ley.- Villa Dolores: 08/11/2018.-

5 días - N° 184436 - s/c - 27/11/2018 - BOE

EL SR. JUEZ DE PRIMERA INST. CIVIL Y COMERCIAL DE PRIMERA NOMINACIÓN DE BELL VILLE, DR. SERGIO E.SÁNCHEZ, EN LOS AUTOS "COLMANO INES -DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 7459880), CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE DOÑA INES COLMANO, POR EL TERMINO DE TREINTA DÍAS, BAJO APER-

CIBIEMENTOS DE LEY.- SEC. Dra. PATRICIA EUSEBIO DE GUZMÁN.- BELL VILLE, 01 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

1 día - N° 181049 - \$ 170,41 - 21/11/2018 - BOE

BELL VILLE - Por disposición de 1A Inst. 1A Nom. en lo Civil Com. de Conc. y Flia. de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sanchez, se cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y Acreedores de DANTE OLINDO HERNANDEZ, en los Autos Caratulados "Hernandez, Dante Olindo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Secretaria Dra. Patricia Teresa Eusebio.

5 días - N° 181409 - \$ 980 - 23/11/2018 - BOE

La Excma. Cám. en lo Civ. y Com. de 6° Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de Luis Alberto FERREYRA MAYORGA, en los autos caratulados: "FERREYRA DE FERREYRA, Amalia – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. N° 4974272)", para que en el término de veinte días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho.- Fdo.: SIMES, Walter Adrián (Vocal) – CONTI, María Virginia (Secretaria).- Córdoba, NOVIEMBRE de 2018.-

5 días - N° 181882 - \$ 386,30 - 27/11/2018 - BOE

El señor Juez de 1A INST CIV COM 27 A NOM-SEC de la ciudad de Córdoba dispone en los autos caratulados "TABARES, DOMINGO ELEUTERIO - LESCANO, CLEMIRA CASILDA - EXPTE 7511595 DECLARATORIA DE HEREDEROS": CORDOBA, 02/11/2018. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de TABARES, DOMINGO ELEUTERIO y LESCANO CLEMIRA CASILDA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal.- Fdo: ABELLANEDA, Román Andrés JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AGRELO de MARTINEZ, Consuelo María SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días - N° 182113 - \$ 1404,35 - 26/11/2018 - BOE

ALTA GRACIA.El Sr.Juez de 1ª Inst. y 2ªNom. en lo Civ.Com.Conc. y de Flia de Alta Gra-

cia, Secretaria N°3 a cargo de la Dra. Marcela Beatriz Ghibaudo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Brizuela America Concepción en autos caratulados "BRIZUELA o BRISUELA, AMERICA CONCEPCION- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 7211881 por el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Dr. REYES, Alejandro Daniel- Juez.- Dra. GHIBAUDO, Marcela Beatriz- Secretaria.-

1 día - N° 182365 - \$ 115,21 - 21/11/2018 - BOE

AUTOS: "CHAVES, MARIA CLEOFÉ – OLMOS, MANUEL VICTORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPT. N° 7576757)", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de 12a. Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba. SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MANUEL VICTORIO OLMOS DNI N° 2.628.987, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.-Fdo: Olariaga de Masuelli, María Elena (Juez de 1ra. Instancia), Arevalo Jorge Alfredo (secretario).- Córdoba, 17 de FEBRERO de 2017.-

1 día - N° 182514 - \$ 147,22 - 21/11/2018 - BOE

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. FAM. 2º Nom.. de BELL VILLE Sec. CUATRO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante CLEMENTE ERNESTO GAUDIN en los autos: "GAUDIN CLEMENTE ERNESTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 7551006) para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo: MOLINA TORRES DE MORALES Elisa Beatriz - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. BOGGIO Noelia Liliana - PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 182878 - \$ 143,92 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRERA, GERVASIA HAYDEE O HAYDEE GERVASIA, en los autos caratulados "BARRERA, GERVASIA HAYDEE O HAYDEE GERVASIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nro. 7349487)"; para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin

publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135) Cba, 26/09/2018.- Fdo; CORDEIRO, Clara María – Juez – HOLZWARTH, Ana Carolina – Sec.

5 días - N° 182883 - \$ 742,70 - 26/11/2018 - BOE

EDICTO. Río Cuarto. La Señora Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 5ª Nom., Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. Alfredo Martínez DNI N° 6.620.469, en autos caratulados "MARTINEZ, ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 7618669", para que en el término de treinta días (30) corridos -art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 05 de noviembre de 2018. Fdo.: MARTINEZ DE ALONSO, MARIANA – JUEZA – SANGRONIZ, CARINA CECILIA – SECRETARIA.

1 día - N° 182936 - \$ 125,77 - 21/11/2018 - BOE

Río Cuarto, 24/10/2018. El Sr. Juez en lo CC y Flia. de 1º Inst. y 4º Nom. Dr. José A. Peralta, Sec. N° 7, Dra. Ana Carolina Montaña, Pro-Secretaria, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Doña Yolanda Ana Fecho, DNI 1.559.709, en los autos caratulados: MAGNAGO, ROQUE-FECHO, YOLANDA ANA - DEC. DE HEREDEROS, Expte. N° 1582924, para que en el término de Treinta Días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Publíquense edictos por un día en el Bolet. Oficial de acuerdo a lo establecido por el art. 2340 del CC y C.

1 día - N° 183215 - \$ 131,71 - 21/11/2018 - BOE

Por orden del Sr. Juez de 1º Inst. y 36º Nom. en lo C. y C. de la Cdad de Cba., Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RITA JULIA VILLEGAS y ANSELMO TOMAS MORENO a fin que en el PLAZO de 30 días a contar desde el último día de publicación comparezcan y acrediten sus derechos bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "VILLEGAS, RITA JULIA – MORENO, ANSELMO TOMAS – DECLARATORIA DE HEREDEROS (nº 4774133)". Cba, 12 de noviembre de 2018.

1 día - N° 183341 - \$ 102,01 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 6º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, JENNY HAYDEE ENEIDA SABAH, para que dentro de los TREINTA días

siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "SABAH, JENNY HAYDEE ENEIDA – Declaratoria de Herederos" (Expte.: 7528185) bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 8 de noviembre de 2018. Fdo.: Cordeiro; Clara María (Juez), HOLZWARTH, Ana Carolina (Secretaria).

1 día - N° 183345 - \$ 121,15 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1 A Inst. Civ. y Com. 5ta Nom.- Sec de Córdoba Capital, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del Sr. JULIO ANTONIO VERON D.N.I. 6.388.447 en autos caratulados JULIO ANTONIO VERON-Declaratoria de herederos Exp 7570432 para que dentro de los treinta días siguientes al de su publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2340 del CCCN). Córdoba 08/11/2018 MONFARRELL, Ricardo Guillermo JUEZ/A LINCON, Yéssica Nadina SECRETARIO/A.

1 día - N° 183409 - \$ 146,23 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C., Sec. N°2, de Villa Dolores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes LUIS EGUIA OCHOA y MERCEDES BEATRIZ ROCA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "OCHOA, LUIS EGUIA – ROCA, MERCEDES BEATRIZ – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 6640917).- Oficina: Villa Dolores, 9 de noviembre de 2018.- Fdo: Dra. María Alejandra Larghi de Vilar- Secretaria.-

5 días - N° 183462 - \$ 1120,80 - 26/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba; Dr. Horacio Enrique Vanzetti, llama cita y emplaza a los herederos, acreedores del Sr. HILDO ANDRÉS BIANCIOTTI, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "BIANCIOTTI, HILDO ANDRÉS - Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 7622244, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 23/10/2018. Secretaría N° 4. Dr. Hugo Raúl González.

1 día - N° 183469 - \$ 109,60 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MUÑOZ Antonia



Reyna en autos caratulados MUÑOZ ANTONIA REYNA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7543718 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/11/2018. Laferriere Guillermo Cesar (Juez PAT), Mariani María Leticia (Secretaria)

1 día - N° 182711 - \$ 97,06 - 21/11/2018 - BOE

Rio Cuarto, Sr. Juez de 1era. Inst. y 7ma. Nom. en lo C y C Sec 13 en autos caratulados "BERTORELLO ESTEBAN Y/O ESTEVAN -DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 7323437. 24 de Septiembre de 2018. Cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Don Esteban y/o Estevan Máximo Bertorello , para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Rio Cuarto 24/09/2018. Fdo: Fraire de Barbero, Rita Viviana, juez, Colazo , Ivana Ines- secretaria-

1 día - N° 183479 - \$ 119,83 - 21/11/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Jueza del 1° Inst. en lo Civ. Com. y Flia. De 6° Nom. Se. N° 12, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Hector Roberto Vera DNI N° 10.847.861 en autos caratulados "VERA, HECTOR ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 7500001 para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto 12/11/2018.

1 día - N° 183491 - \$ 100,03 - 21/11/2018 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Jeza del 1° Inst. en lo Civ. Com. y Flia. De 7° Nom. Se. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Gabino Calderón LC N° 2.947.422 e Irene Piquero LC N° 3.414.383 en autos caratulados "CALDERON, GABINO - PIQUERO, IRENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 7500018 para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Rio Cuarto 12/11/2018.

1 día - N° 183497 - \$ 111,91 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 49A. Nominación de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Señor OVIEDO OVIDIO DAVID en autos caratulados: OVIEDO OVIDIO DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 7696332,

para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Fdo. Ruiz Orrico Agustín- Secretario.

1 día - N° 183575 - \$ 116,53 - 21/11/2018 - BOE

En los autos caratulados: MONJE AURELIANO PRIMITIVO-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 5721567, que se Tramitan en el Juzg 1 Inst Civ y Com. 42 Nom. se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de diciembre de 2013... Admitase la solicitud de declaratoria de Herederos del Sr. Aureliano Primitivo Monje. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Juan Manuel Sueldo Juez, Quevedo de Harris Justa Gladys Secretaria.

3 días - N° 183607 - \$ 405,03 - 23/11/2018 - BOE

RIO CUARTO, 12/11/2018. Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de la causante NOEMÍ ELISABET MARCHISIO, DNI 7.793.612. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Expte 404247, Cotrona Salvador - Marchisio Noemi Elisabet - Declaratoria de herederos. Fdo. BENTANCOURT JUEZ, MORENO SECRETARIA.

1 día - N° 183695 - \$ 100,69 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. Y 1ra Nom. En lo Civil, Com, Conc. Y Flia. De la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "AGUIRRE, NESTOR ADRIÁN", en los autos caratulados "AGUIRRE, NESTOR ADRIÁN. DECLARATORIA DE HEREDEROS" expte. n° 6963501, para que en el término de 30 días corridos a partir de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO. Dr. TONELLI, José María - Juez- Dra. SAAVEDRA, Virginia del Valle- Secretaria Letrada. 16/10/2018

1 día - N° 183696 - \$ 117,85 - 21/11/2018 - BOE

CORDOBA. El Sr. Juez de Juez de 1A Inst. Civ. Com. 28A Nom.-Sec., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

sucesión de los causantes GRIFFA, ERNESTO ENRIQUE, DNI N° 6.273.604 y MÁRQUEZ, ANGÉLICA BERNARDINA, DNI N° 6.322.542, en los autos caratulados: "GRIFFA, ERNESTO ENRIQUE - MARQUEZ, ANGELICA BERNARDINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 7496816" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCC).- Fdo: LAFERRIERE, Guillermo César (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA)- ELLERMAN, Iván (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

1 día - N° 183710 - \$ 160,75 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez 1A INST.CC FAM. SEC 2- La Carlota, en los autos: "RIVERO, FEDERICO - CASTILLO, ISIDORA CONCEPCION – DEC. DE HEREDEROS" (EXPTE. 7183260), cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Federico RIVERO D.N.I. 1.769.757 y de Isidora Concepción CASTILLO D.N.I. F.1.789.331, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por un (1) día en el B.O. Fdo: Dr. MUÑOZ, Rubén A. JUEZ. SEGOVIA, Marcela C. PROSECRETARIO/A LETRADO.

1 día - N° 183712 - \$ 120,16 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Com. Conc. y Familia de 1º Nominación Carlos Paz, en los autos caratulados "MERLINO EDIS ERMELINDA DECLARATORIA DE HEREDEROS " Expte 7563830 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados a la muerte de la causante EDIS ERMELINDA MERLINO para que en el término de treinta días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el boletín oficial en los términos del art. 2340 del CCCN. Fdo- Dr. ANDRES OLCESE- Juez y Dra. GIORDANO de MEYER, María Fernanda, SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA Villa Carlos Paz, 9 de noviembre de dos mil dieciocho -

1 día - N° 183727 - \$ 303,71 - 21/11/2018 - BOE

VILLA MARIA , El Juez del Juzgado de 1A INS.CIV.COM.FLIA.1A-S.2 . Secretario VALAZZA, Renato Antonio cita, emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANDRA NOEMI TAVERNA en autos caratulados " - SANDRA NOEMI TAVERNA- EXPEDIENTE 7113002 " para que dentro del término TREINTA DIAS CORRIDOS (Art. 6 C.C. Y C.N.) siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a de-

recho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, trece de noviembre de 2018. Fdo VUCOVICH, Alvaro Benjamín -Juez- VALAZZA, Renato Antonio -Secretario-.

1 día - N° 183877 - \$ 306,24 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de I Inst. y 24° Nom. Civil y Com. de Córdoba, Secretaría a cargo de la Autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ ANTONIA ESTHER - DNI 7.332.604 en los autos caratulados "ABREGU, HECTOR MANUEL - DIAZ ANTONIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 6268383" para que dentro del término de treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01/08/2018. Fdo: Dra. Farauto. Juez. Dr. Lopez. Secretario?

1 día - N° 183940 - \$ 123,13 - 21/11/2018 - BOE

CIUDAD DE CÓRDOBA. La señora Juez en lo Civil y Comercial de 1a. Instancia y 17a. Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTOYA DANIEL MANUEL D.N.I. 6.492.253 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "MONTOYA DANIEL MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 6910349" En la ciudad de Córdoba con fecha 24/10/2018. Firmado: Beltramone Verónica Carla (Juez) y Dominiguez Viviana Marisa (Secretario).

1 día - N° 183948 - \$ 133,03 - 21/11/2018 - BOE

El Juez de 1 Inst. Civil y Comerc., Conc., Flia., Ctrial, Niñez y Juv., Penal Juven. y Faltas de Las Varillas cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia del causante Cavagnero, Daniel Oscar para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en el termino de 30 días siguientes a la primera publicación en autos caratulados "CAVAGNERO DANIEL OSCAR - Declaratoria de Herederos - Expte. 7232381", tramitados ante el Juzgado a su cargo.- Tramita: Rocchia, Lucas Martín, Abogado.-

1 día - N° 183951 - \$ 262,04 - 21/11/2018 - BOE

CÓRDOBA. El señor Juez de Primera Inst. en lo C. y C. de 14 Nom., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Don Domingo Antonio GIANINETTO D.N.I. N° 2.796.922, en autos caratulados "GIANINETTO, Domingo Antonio - Declaratoria de Herederos" Expte N°

6152589 para que en el término de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 14 de Noviembre de 2.018.-

1 día - N° 183955 - \$ 82,21 - 21/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1era Inst. en lo C. y C. de 4ta Nom., Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña Noemi Gladys ALLASIA D.N.I. N° 13.078.827, en autos caratulados "ALLASIA, Noemí Gladys - Declaratoria de Herederos" Expte N° 7132690 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 13 de Noviembre de 2.018.-

1 día - N° 183959 - \$ 86,50 - 21/11/2018 - BOE

ASOCIACION ATLETICA BANDA NORTE. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. por Acta numero 2262/2018 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de Noviembre de 2018, Se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 11 de Diciembre de 2018 a las 20:30 horas en la sede social sita en ca11e Santa Fe 702 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados presentes para que Conjuntamente con el Sr. Secretario y el Sr. Presidente, firmen ei Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales y estatutarios. 3)Lectura y consideración de Memoria, Balance General e Informe de la comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de 5> Razones que justificaron la postergación de la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de octubre de 2018. Fdo. Daniel Carranza -Secretario- Marcelo R. Ferretti -Presidente-

3 días - N° 183961 - \$ 1807,92 - 22/11/2018 - BOE

Sr Juez de 1ºIns y 1ºNom en Civ Com y Flia Sec N°1 -Villa María, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JOSÉ CLEMENTE DANTERRE, BLANCA DANTERRE Y BLANCA EVA DANTERRE para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos "DANTERRE, JOSE CLEMENTE - DANTERRE, BLANCA - DANTERRE, BLANCA EVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte N°7555560. Villa María, 13/11/2018. Fdo. VUCOVICH, Alvaro B. -JUEZ -

BRANCA, Julieta - PROSECRETARIA.

1 día - N° 183986 - \$ 232,33 - 21/11/2018 - BOE

El Juez de 1ºInst. C.C.C.F.I.M.F. de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Picco Roberto Luis, para que en el termino de TREINTA días comparezcan a estar a derecho en los autos: "PICCO ROBERTO LUIS- DECLARATORIA DE HEREDEROS"(EXPTE. 7486990) bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: ROMERO De SEGADO, Laura Isabel( Prosecretario/a Letrado)

1 día - N° 183989 - \$ 70 - 21/11/2018 - BOE

RIO CUARTO – el Juzg. 1º Inst. C.C. y Fam. 2A-SEC.3 de Río Cuarto, en autos Caratulados "GIGENA, NELIDA NORA – Declaratoria de Herederos" Expte. 7296915 – Cítese y emplácese a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley mediante edictos que se publicarán un día en el Boletín Oficial. Fdo.: MORENO, Alejandra Mabel PROSECRETARIO/A LETRADO - BENTANCOURT, Fernanda JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.-

1 día - N° 183990 - \$ 117,52 - 21/11/2018 - BOE

El Juez de 1ºInst. C.C.C.F.I.M.F. de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los Sres. MARTA LUCIA QUIROGA Y JOSE VICENTE VARELA para que en el termino de TREINTA días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos: "QUIROGA MARTA LUCIA- VARELA JOSE VICENTE- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPT. 6653627) bajo apercibimiento de Ley: FIRMADO: Dra. ABRIOLA, Marta Ines ( Secretario/a Juzgado 1ra. Instancia).

1 día - N° 183992 - \$ 91,45 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ORLANDO RODOLFO MARQUEZ en autos caratulados MARQUEZ, ORLANDO RODOLFO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 7514477 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 19/10/2018. Juez: Monfarrell Ricardo G. - Sec.: Lincon, Yessica N.

1 día - N° 184014 - \$ 88,15 - 21/11/2018 - BOE

HUINCA RENANCÓ- El Juzg. de 1º Inst. C.C. y F. de Huinca Renancó, en autos Caratulados

"RIVELLI, MARY SUSANA - Declaratoria de Herederos" Expte. 7499117- Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia del causante, para que en el plazo de treinta (30) días hábiles a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Publíquese edicto citatorio por un (01) día en el Boletín Oficial (art. 2340 2º párr. del CCC) de la Provincia de Córdoba. Fdo.: SAAVEDRA, Celeste, Prosec.- Lescano, Nora Juez.-

1 día - N° 183993 - \$ 131,05 - 21/11/2018 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS -S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EUGENIO LORENZO PERFUMO en los autos "PERFUMO, EUGENIO LORENZO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 7366058", para que dentro de treinta días de la publicación comparezcan a esta a derecho.- MORTEROS, 05/11/2018.- Juez Gabriela Noemi CASTELLANI- Pro- Sec. Marcela R. ALMADA.-

1 día - N° 183997 - \$ 99,04 - 21/11/2018 - BOE

El juez de 1º Instancia y 2º Nom. Sec. 3 de la Ciudad de Cosquín cita y emplaza a todos los que se consideran con derechos a los bienes dejados por la causante Sr. Pinasco Mercedes en autos PINASCO, MERCEDES- DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 7470326 para que en el plazo de 30 días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.-Cosquin 29-10-2018.- Fdo.- Chiaramonte, Paola Elizabeth Prosecretaria Letrada.- Martos, Francisco Gustavo Juez.-

1 día - N° 183999 - \$ 89,14 - 21/11/2018 - BOE

MORTEROS. El Sr. Juez en 1 INS. C.C.CONC. FLIA. CTROL, NINEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS -S.C.- MORTEROS, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL ANTONIO FASSI en los autos "FASSI, DANIEL ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 7383438", para que dentro de treinta días de la publicación comparezcan a esta a derecho.- MORTEROS, 05/11/2018.- Juez Gabriela Noemi CASTELLANI- Pro- Sec. Marcela R. ALMADA.-

1 día - N° 184000 - \$ 97,06 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUCIA IRIS GODOY en autos caratulados GODOY, LUCIA IRIS - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7057338 ara que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. 13/08/2018. Sec: Agrelo De Martínez Consuelo - Juez: Flores, Francisco M.

1 día - N° 184010 - \$ 86,17 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN SOSA, DNI N° 8.598.568 en autos caratulados SOSA, JUAN - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7057310 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/06/2018. Juez: Vinti, Angela M. - Sec: Azar, Nora C.

1 día - N° 184011 - \$ 83,53 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Ccial. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. IRIS DEL VALLE ASSON para que dentro de los treinta (30) siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: ASSON, IRIS DEL VALLE - DECLATORIA DE HEREDEROS- (Expte. N° 6983700), bajo apercibimiento de ley. Córdoba 16 de octubre de 2018 Fdo. Villarragut, Marcelo - Juez y Heredia, Paola -Prosecretaria.-

1 día - N° 184012 - \$ 112,24 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN OSCAR MIÑO en autos caratulados MIÑO, RUBEN OSCAR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7179516 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/10/2018. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela- Juez: Cornet, Roberto L. (P.A.T.).

1 día - N° 184015 - \$ 90,13 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DORA RIVERO en autos caratulados RIVERO, DORA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7315367 para que dentro de los treinta días siguientes al de la pu-

blicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/09/2018. Juez: Beltramone, Veronica C. (P.A.T.) - Sec: Mariani, Maria L.

1 día - N° 184017 - \$ 85,51 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RUARO, JUAN JOSE y MANSILLA, FRANCISCA ROLANDA en autos caratulados RUARO, JUAN JOSE - MANSILLA, FRANCISCA ROLANDA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 7548651 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 25/10/2018. Prosec: Pesqueira, Lorena M. - Juez: Rubiolo Fernando.

1 día - N° 184018 - \$ 102,67 - 21/11/2018 - BOE

El señor Juez 1ra Inst 2da. Nom. CCC de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes ZABALA OSCAR LUIS, en autos caratulados: "ZABALA OSCAR LUIS - Declaratoria de Herederos" (N° 2456508), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 31 de octubre de 2018.- Fdo.: Dr. AMIGÓ ALIAGA, Edgar, Juez - Dr. NIETO, Rosana Noel, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 184082 - \$ 130,72 - 21/11/2018 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra Inst. y 2da Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la herencia del causante Don Antonio AGUIRRE, D.N.I. N° 6.544.616, en autos caratulados: "AGUIRRE, Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 6958516), para que en el término de treinta (30) días a partir de la publicación y bajo apercibimientos de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.), comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 12 de Noviembre de 2018. Fdo: Dra. MOLINA TORRES de MORALES, Elisa Beatriz. Jueza. Dra. NIEVA, Ana Laura. Secretaria.

1 día - N° 184086 - \$ 169 - 21/11/2018 - BOE

Se RECTIFICA la publicación N° 175755 del 08/10/2018 donde se consignó "...OLIVERI, RICARDO FEDERICO- en autos caratulados OLIVERI, RICARDO FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS ..." debió decir: OLIVIERI,



RICARDO FEDERICO- en autos caratulados OLIVIERI, RICARDO FEDERICO - DECLARATORIA DE HEREDEROS ..."-

1 día - N° 184101 - \$ 70 - 21/11/2018 - BOE

VILLA MARIA. La señora Juez de 1<sup>a</sup> Inst., 3<sup>a</sup> Nom. en lo Civil, Com. Y de Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante OSVALDO NOLBERTO MILLAN, para que en el termino de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en autos: "MILLAN OSVALDO NOLBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE N° 7500179)", que tramitan por ante la Secretaría N° 6. Firmado por Dra. GARAY MOYANO, María Alejandra: Juez y Dra. BATTISTON, Daniela Alejandra: Prosecretaria Letrada

1 día - N° 184103 - \$ 247,81 - 21/11/2018 - BOE

SAN FRANCISCO, la Sra. Juez de 1a. Instancia C.C. y Fam. - Secret. No. 1 - de la ciudad de SAN FRANCISCO, en autos " MATTALIA, Delma Lorenza - GIUSTTI o GIUSTI Ovidio Luis - Declaratoria de Herederos " - CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de los causantes para que en el termino de treinta dias corridos comparezcan a estar a derecho. Bajo apercibimientos de ley.

1 día - N° 184121 - \$ 70 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo C. y C., de la Ciudad de Córdoba; cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIA BENITA FARIAS , en autos " BARRIENTO, OSVALDO – FARIAS, EMILIA BENITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N°7152232 " ; y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de 30 días completos y continuos siguientes al de la ultima publicación comparezcan y acrediten su derecho ,bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/10/2018. FDO. JUEZ: Dra María Eugenia Murillo- Secretario:Adriana LuisaBruno de Favot...-

1 día - N° 184136 - \$ 118,51 - 21/11/2018 - BOE

EXPEDIENTE: 7478248 - - MARCATO, NELLY ANITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. RIO SEGUNDO, 17/10/2018.- Agréguese Informe del Registro de Actos de Última Voluntad. Atento constar en el Sistema de Administración de Causas el informe del Registro de Juicios Universales debidamente contestado y lo solicitado en autos; téngase al compareciente por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Admítase. Citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren

con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sr. MARCATO, NELLY ANITA, DNI 2.449.659 para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el "Boletín Oficial" (art. 2340 C.C.C.N.). Cumplimentese con lo establecido por el art. 655 del CPC, en función del art. 658 del mismo cuerpo legal. Dese participación al Ministerio fiscal.- Proveyendo a fs. 6: Atento a la solicitud de designación de administrador judicial solicitada y teniendo en cuenta la conformidad de la totalidad de los herederos. Autos.- MARTINEZ GAVIER, Susana Esther JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA FERRER MOYANO, Victoria PROSECRETARIO/A LETRADO

1 día - N° 184227 - \$ 614,08 - 21/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. y Fam. de La Carlota, Dr. Muñoz, Rubén Alberto, en autos "LAVARI, AVELIA CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 7582427", cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante LAVARI, AVELIA CARMEN - DNI N° 14.137.210, para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación del edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Muñoz, Rubén Alberto (Juez); Dra. Segovia, Marcela Carmen (Prosecretaria).

1 día - N° 184161 - \$ 106,96 - 21/11/2018 - BOE

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst.1ra. Nom. Civ. Com. De Conc. Y de Flia, Secr. N° 2 de Bell Ville, Dr. Sergio Enrique Sanchez, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROSA ELBA MONGE, en autos: "MONGE, ROSA ELBA-TESTAMENTARIO" (Expte n° 7654273), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Bell Ville, 14/11/2018.Fdo.:Dr.Sergio E. Sanchez-Juez, Dra. M. Soledad Arduzzo-Prosecretaria.-

1 día - N° 184441 - \$ 306,24 - 21/11/2018 - BOE

La Sra. Juez de 1° Inst. y Única Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río Segundo, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante JOSEFA EMILIA MORENO, L.C. N° 2.458.979, en autos caratulados "MORENO JOSEFA EMILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – EXPTE. N° 7065610, para que dentro de los treinta días siguientes a los de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo,

23/05/2018. Juez: Susana E. Martínez Gavier – Pro Se.: Bonsignore María Lorena.

1 día - N° 184456 - \$ 291,16 - 21/11/2018 - BOE

Rio IV: La Sra. Juez de 1ra Inst. y 5ta Nom. en lo Civ. y Com., secretaria n°9 a cargo de la Dra. Carina Cecilia Sangroniz, en los autos caratulados: (Exp. 7467423) Miserendino Marcelo DNI 6.639.577– Declaratoria de Herederos -, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el termino de treinta días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Buitrago Santiago-Juez-, ante mí. Dra. Carina Cecilia Sangroniz

1 día - N° 184162 - \$ 101,68 - 21/11/2018 - BOE

## **CANCELACIONES DE DOCUMENTOS**

AUTO NUMERO: 615.LABOULAYE, 09/10/2018. Y VISTOS: Estos autos caratulados: TOLEDO, PATRICIA GRACIELA- CANCELACION DE PLAZO FIJO Expte. N° 7136378 RESUELVO:1) Ordenar la cancelación del certificado de plazo fijo No compensable transferible de los presentes autos del Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Laboulaye, con fecha de vencimiento el día 10/07/2018, por la suma de pesos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho con treinta y dos centavos (\$ 45.638,32) a nombre de Patricia Graciela TOLEDO, D.N.I. 17.672.231 y Lidia Beatriz SOSA, D.N.I. 17.704.142. 2) Ordenar la publicación del presente auto por el término de 15 días en "Boletín Oficial". 3)Oportunamente, autorizar al pago del certificado de plazo fijo a sus titulares, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la fecha de la última publicación. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Jorge Torres (Juez)

15 días - N° 182894 - \$ 3673,50 - 11/12/2018 - BOE

## **CITACIONES**

TRIBUNAL: SECRETARIA DE GESTION COMUN DE EJEC FISCALES N3 --Arturo M Baz 244 PB - SECRETARIA: COMUN - EXPEDIENTE 6877491 - SEÑOR: SUCESION INDIVISA DE MOLTISANTI ANGEL. Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MOLTISANTI ANGEL- EJECUTIVO FISCAL SAC 6877491. CORDOBA, 13/11/2018. Agréguese publicación edictos acompañada . Certificarse la no oposición de excepciones, y DECLARARSE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus in-

tereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al demandado sin que el mismo haya opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 13/11/2018. Texto Firmado digitalmente por: FUNES María Elena. DRA KERKEBE OLGA SUSANA.

2 días - N° 184567 - \$ 874,56 - 22/11/2018 - BOE

TRIBUNAL: Secretaria de Gestión Común de los tribunales Fiscales N 2 - DIRECCION. Arturo M Baz 244 PB -CORDOBA - SECRETARIA: UNICA - EXPEDIENTE 6815187 - SEÑOR SCOTTI ELIO OMAR. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9024. Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCOTTI ELIO OMAR - - EJECUTIVO FISCAL EXP. N° 6815187. De a lo dispuesto por la ley 9024: "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese" Firmado: Dra Olga Susana Kerkebe. Procuradora Fiscal. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

2 días - N° 184583 - \$ 935,92 - 22/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarríbia, en autos: "ODDONE, NELIDA EDITH-ADOPCION PLENA" Expte. 6709379 CITA Y EMPLAZA al Sr. Luis Adolfo Tappero por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, para que dentro del plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y en los términos del proveído de fecha 22/08/2018." Fdo ESTIGARRIBIA, José María JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA ALTAMIRANO, María Carolina PROSECRETARIO/A LETRADO. Villa Cura Brochero, 14 de noviembre de 2018.-

5 días - N° 183802 - s/c - 22/11/2018 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, Dr. José María Estigarríbia, Secretaria N°4 a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, de la Ciudad de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba. en autos caratulados: " QUEVEDO DIEGO MARCELO C/ PALACIO DE QUEVEDO, MARIA ROSA Y OTROS . IMPUGNACION DE PATERNIDAD Y FILIACION", Expte. 7552023, cita y emplaza a los SUCESORES DE MARIA ROSA PALACIO DE QUEVEDO y de ESTEBAN RODOLFO QUEVEDO para que en el plazo de

veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. José María Estigarríbia - Juez. Dra. María Victoria Castellano - Secretaria. Villa Dolores, 29 de octubre de 2018.-

5 días - N° 184445 - s/c - 27/11/2018 - BOE

El Juzgado C.C.C. y Flia. 2da. Nom. Villa Dolores, hoy a cargo del Dr. José María Estigarríbia, Sec. N° 3, en autos "BRINGAS, ELINA ESR-NESTINA - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - Expte. 3328308", cita de comparendo por el término de veinte días a Ascensión Belmonte Martínez para fiscalizar la prueba ofrecida, bajo apercibimiento.- Oficina, 29 de agosto de 2018.- Fdo: Dra. Elsa Susana Gorordo de G. Zugasti-Secretaria.-

3 días - N° 181024 - \$ 213,96 - 21/11/2018 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "Banco de la Nación Argentina C/ PERETTI, Bruno Miguel – EJECUCIONES VARIAS." (Expte. FCB 58424/2017), Córdoba. 26 de febrero de 2018, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL OCHENTA Y TRES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS(\$ 29.083,53.-) por capital con más PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS (\$ 5.816,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes – Juez Federal." Córdoba, 24 de SEPTIEMBRE de 2018.

2 días - N° 181915 - \$ 524,78 - 21/11/2018 - BOE

EDICTO: BOLETIN OFICIAL PROVINCIA DE CORDOBA: El Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Inst. y Sexta Nom. de Río Cuarto, Secretaria, Dra. María Gabriela Aramburu, en autos: "SALVAY, ALDO OMAR C/ RAMIREZ, CAROLINA ANDREA – ORDINARIO – COBRO DE PESOS" EXPTE. 6966351, cita y emplaza a RAMIREZ, CAROLINA ANDREA, DNI 18.116.993 y comunica: "RÍO CUARTO, 26 de Febrero de 2018... Por iniciada la presente demanda en contra de Carolina Andrea Ramírez. Admítase. Imprímase el trámite de juicio ordinario...RÍO CUARTO, 24 de Octubre de 2018...Cítese y emplácese a la Sra. Carolina Andrea RAMIREZ por edictos los que deberán ser publicados por cinco días

en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el de la Provincia de Córdoba, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese." Dra. María Gabriela Aramburu – Secretaria. Río Cuarto, 1 Noviembre de 2018.-

5 días - N° 182137 - \$ 1216,25 - 21/11/2018 - BOE

Jueza civ.com.conc.fami. Sec 2 Dean Funes en los autos caratulados "Barboza, Nelida Ramina c/Rios Estela y otros - Acciones de Filiacion-Expte. 7449413", cita a los herederos del Sr. Francisco Rafael Rios para que en el termino de veinte días a contar desde la ultima publicacion comparezcan a estar a derecho, defenderse y obrar en la forma que mas les convenga. Fdo. Mercado de Nieto, Emma del Valle=Jueza

5 días - N° 182553 - \$ 350 - 22/11/2018 - BOE

La Cámara 8va. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "GONZALEZ, LUCIA ADELA C/ SIEMENS SCHUCKERT LTDA. Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", Expediente n°4092151, cita y emplaza a los herederos del señor Ramón Humberto Garay para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. FDO: DIAZ REYNA, José Manuel. VOCAL DE CAMARA. FERRERO de MILLONE, Silvia Susana. SECRETARIO/A LETRADO DE CAMARA. Córdoba, 07/06/2018.

5 días - N° 182666 - \$ 627,20 - 21/11/2018 - BOE

La Sra Juez de 1º Inst y 37ª Nom Civ y Com de la Ciudad de Córdoba en autos "SARMIENTO, JOSE FABIAN C/ AHUMADA, ELIZABETH GISELLE - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO" Expte N° 7436252 mediante decreto de fecha 30/10/2018 cita y emplaza a la Sra. Elizabeth Giselle Ahumada DNI 92422591 a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: ELBERSCI, María del Pilar (Juez)- GOMEZ, Arturo Rolando (Secretario)

5 días - N° 182696 - \$ 627,20 - 21/11/2018 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Paraná, a cargo de la Dra. Norma V. Ceballos, Secretaria N° 3 a cargo de quien suscribe, en los autos caratulados: "TRANSPORTE GOTTIG S.R.L. S/ Usucapión" - Expte. N° 32514, cita y emplaza al Sr. CIRILO

LEONIDES BRONDO, M.I.N° 16.231.043; sus herederos y/o sucesores; y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre el camión marca SCANIA, Modelo P114 GA 4x2 NZ 320, Dominio EDG126, motor marca Scania, N° de motor 3131149, chasis marca Scania, N° de Chasis X3511495, para que en el plazo de quince (15) días comparezcan a los autos a ejercer sus derechos, bajo apercibimientos de mantenerse el Defensor de Ausentes designado -art. 329 y codts. del C.P.C. y C.- Publíquese por DOS DIAS en Boletín Oficial de Córdoba y en un diario de la ciudad de Córdoba. Paraná, 22 de agosto de 2018. Fdo. CELIA ENRIQUETA GORDILLO, ABOGADA - SECRETARIA

2 días - N° 182879 - \$ 478,58 - 21/11/2018 - BOE

La Excmá Cámara de Apelaciones de 1ª Nom. en lo CC y Flia de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados: "ALARCÓN, MARCELO OSVALDO C/ OBDULIO ANTONIO MAC DONNELL- DEMANDA DE DIVISIÓN DE CONDOMINIO - Expte 508432" decreta: Atento la denuncia del fallecimiento de la Sra. Gladys Teresa Manavella, y lo prescripto por el art. 97 del CPCC, suspéndase el trámite del presente juicio y póngase su estado en conocimiento de los herederos, a cuyo fin, cíteselos y empláceselos para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar como les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. La suspensión ordenada producirá efectos hasta el comparendo de los herederos o el vencimiento de plazo otorgado para hacerlo. Río Cuarto, 10/08/2018. Fdo: Godoy de López, María Adriana, Vocal de Cámara, Avendaño, Diego Secretario de Cámara.

5 días - N° 183210 - \$ 1046,30 - 22/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 28 Nom. en lo Civ y Com. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Guillermo César Laffiere, en autos caratulados "LLANOS, NOELIA ELIZABETH y otro c/ TORRES, MARÍA ELENA y otro - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRÁNSITO" - Expte. 6958429, cita y emplaza a JORGE GUSTAVO LÓPEZ DNI 26484173 para que en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho y constituya domicilio legal bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda o deduzca reconvenición, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C.

5 días - N° 183329 - \$ 736,10 - 22/11/2018 - BOE

El Juzg. C.C.Flia de 1ºNom Secr.Nº 13 de Río Cuarto en los autos caratulados:" REYNOSO, MARIA RAMONA - SCAPIN, SANTOS ALEJANDRO - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO.

Expte: 2853606"ha dictado el siguiente decreto: RIO CUARTO, 26/08/2016.Téngase a la compareciente por presentada, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Atento que se cumplimentó con lo dispuesto por el Art. 439 del Código Civil y Comercial de la Nación: Admítase el presente pedido de Divorcio Vincular de los Señores María Ramona Reynoso y Santos Alejandro Scapin. Cítese y emplácese al Señor Santos Alejandro Scapin, para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho y córrase traslado por idéntico plazo de lo expresado por la compareciente en relación a que no existen bienes en la comunidad ni hijos, a los fines que preste conformidad o en su caso presente contrapropuesta, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana- Juez. Dra. COLAZO, Ivana Inés-SECRETARIA.

5 días - N° 183468 - \$ 1343,30 - 27/11/2018 - BOE

El Sr. juez de 1era. Inst CC 10A NOM en Autos MELENDEZ, VICTOR LUIS Y OTRO C/ CASANOVA FUGA , DUILIO VICTOR -ORDINARIO -DAÑOS Y PERJUICIOS -ACCIDENTES DE TRANSPORTO (EXPTE 4926631) Atento el fallecimiento denunciado y lo dispuesto por el art.97 del C.P.C. , suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos de Víctor Luis Melendez a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga , bajo apercibimiento de rebeldía , a cuyo fin denuncie la coactora nombre y domicilio de los herederos . Publíquense edictos citatorios en los términos del artículo 165 del C.P.C. . Notifíquese. Córdoba, 30 de agosto de 2018. Fdo. CASTAGNO DE GIROLIMETTO, SILVINA ALEJANDRA -JUEZA DE 1ERA. INSTANCIA / LOPEZ, GABRIELA EMILCE -PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 183506 - \$ 1059,50 - 23/11/2018 - BOE

El Juzg. Civ.Com.Conc.y Flia. de Cosquín N° 1, Secretaría N° 1, en estos autos caratulados "Nieto, Andrónica Dalmacia - Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2537664-" CITA a los herederos de Abel Nicolas Córdoba, a fin de que dentro del plazo de veinte días contados desde la última publicación de edictos, comparezcan a defenderse o a obrar en las forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C. Fdo. Dra. María Ines Gimenez - Secretaria - Dr. Juan Manuel Cafferata - Juez -

5 días - N° 183698 - \$ 597,50 - 26/11/2018 - BOE

El Sr. Juez. de l Inst y 30º Nom. Civil y Com de Córdoba, Sec. única, en los autos caratulados "AUAD, Alfredo Dante c/ Robledo, Edith Alicia y

otro - Desalojo - Expte 5008288", cita y emplaza a los herederos del Sr. Alfredo Dante Auad - DNI 7.798.507, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 25/9/18. Fdo: Dr. Scozzari. Secretario. Dra. Ellerman. Juez"

5 días - N° 183937 - \$ 1095 - 27/11/2018 - BOE

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1º Instancia 3º Nominación Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. CAMMISA, Augusto; Cita y emplaza a los herederos del Sr. Horacio Anibal Pérez, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "PROYECTOS URBANISTICOS S.A. C/ SUCESION DE RAMON ANIBAL PEREZ Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 595556), Secretaria N° 5.-

1 día - N° 183980 - \$ 99,04 - 21/11/2018 - BOE

CORDOBA, 18/04/2018. Juzg 1º INST CIV COM 37º NOM-SEC Unica. Cítese y emplácese al codemandado Emanuel Daniel Urquiza para que en el término de seis días, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, y en su caso, oponga excepciones y denuncie la existencia de subinquilinos o terceros ocupantes del inmueble, bajo el apercibimiento previsto por el art. 755 del C.P.C. Fdo. Dra. Silvana CASTAGNO de GIROLIMETTO - Jueza - Dra. AZAR, Nora - Secretaria.

1 día - N° 184006 - \$ 82,87 - 21/11/2018 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos de Reginaldo Carlos Manubens Calvet a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos: "López, Oscar R. y Ot. c/ Suc. de Reginaldo Felix Manubens Calvet y ot. - Acc. de Filiación-Cont." -Expte. 274577-, que tramita ante el Juzg. de 1º Inst. y 49º Nom. en lo Civil y Ccial. de Córdoba, sito en Tribunales Uno -Planta baja, s/ Caseros.-

5 días - N° 184013 - \$ 513,35 - 27/11/2018 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 41º Nominación, de la ciudad de Córdoba, Dr. Roberto Lautaro Cornet, en los autos: "Expte 7131211 - SRUR ADRIAN EDUARDO c/ BORGHIATTINO PATRICIA MABEL Y OTRO - ABREVIADO" a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "CORDOBA, 24/10/2018. Agréguese oficio del Juzgado Electoral Federal diligenciado. Atento lo solicitado



y constancias de autos, cítese y emplácese al demandado a comparecer, contestar la demanda o deducir reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C., en el plazo de veinte días, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo apercibimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." Fdo.: Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez. Dra. Lucila María HALAC GORDILLO, Secretaria

5 días - N° 184020 - \$ 1145,30 - 27/11/2018 - BOE

BELL VILLE. Juzg. de Prim. Inst. y Seg. Nom. CCCyF, en los autos "BASUALDO RAMON ENRIQUE – CANCELACION DE PLAZO FIJO" (Expte.n°: 7714743). "Bell Ville, 06/11/2018. Publíquense edictos conforme lo prevé el art. 1873 del citado cuerpo legal..." Fdo. Elisa B. Molina Torres – Juez – Gisela Sabrina Tironi – Pro secretaria.- Datos del denunciante: Sr. Ramón Enrique Basualdo, DNI: 6.390.679. PLAZO FIJO que en su origen tuvo el n°: 00698779 y hoy es el n°: 6305047652, realizado por la suma de DÓLARES CUATRO MIL CIENTO VEINTINUEVE c/37 ctvos., (U\$S 4.129,37) el día 31/05/2018 y que se renovó automáticamente el día 29/08/2018 y vencerá nuevamente el 28/11/2018.- Se cita a los interesados para que deduzcan oposición al procedimiento dentro de los treinta (30) días de publicación del presente Edicto

1 día - N° 184178 - \$ 409,20 - 21/11/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 2 (ex 25°CC) sita en Arturo M. Bas 244 - Planta baja de la ciudad de Córdoba, Secretaría única, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE FERREYRA UBALDO HORACIO que en autos DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FERREYRA UBALDO HORACIO s/ejecutivo fiscal - expediente electrónico (7368631)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 26 de octubre de 2018. Por adjunta cédula.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (artículo 7 de la Ley N° 9024 y sus modificatorias). Notifíquese. Asimismo, hágase saber que de conformidad a lo establecido por el Acuerdo N° 1493, serie "A" dictado el 21 de mayo del corriente año, la comunicación de todos los actos procesales que deban notificarse de oficio en el marco del presente proceso se reali-

zará mediante cédula de notificación digital, en el domicilio electrónico constituido mediante el nombre de usuario y contraseña que posee todo abogado para hacer uso del Servicio Extranet de Consulta de Expedientes, del sitio del Poder Judicial de Córdoba en Internet. FDO. BARRASA MARÍA SOLEDAD

5 días - N° 182752 - \$ 1993,40 - 21/11/2018 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, 2º Piso -Sec. Guidotti, Ana Rosa), en autos " DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SOSA EULOGIO ARMANDO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - EXPTE. 7440977", CÍTESE Y EMPLACÉSE, al/los demandado/s para que en el término de VEINTE DÍAS comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al/ los demandado/s para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongán excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. (Art. 526 y 548 del C.P.C.) Fdo. digitalmente por RODRIGUEZ PONCIO, Agueda.

5 días - N° 183142 - \$ 816,95 - 21/11/2018 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, 2º Piso -Sec. Guidotti, Ana Rosa), en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE AYALA EVARISTO - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - EXPTE. 7440980", CÍTESE Y EMPLACÉSE, al/los demandado/s para que en el término de VEINTE DÍAS comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al/ los demandado/s para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongán excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. (Art. 526 y 548 del C.P.C.) Fdo. digitalmente por RODRIGUEZ PONCIO, Agueda.

5 días - N° 183144 - \$ 805,40 - 21/11/2018 - BOE

Sec. de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 3 (Arturo M. Bas 244, 2º Piso -Sec. Guidotti, Ana Rosa), en autos " DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESIÓN INDIVISA DE DIAZ MARÍA ANTONIA - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO - EXPTE. 7440981", CÍTESE Y EMPLACÉSE, al/los demandado/s para que en el término de VEINTE DÍAS comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese de remate al/ los demandado/s para que en el término de tres

días subsiguientes al del vencimiento del comparendo opongán excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. (Art. 526 y 548 del C.P.C.) Fdo. digitalmente por RODRIGUEZ PONCIO, Agueda.

5 días - N° 183146 - \$ 813,65 - 21/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUCERO MARIA ILDA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2433695)", cítese y emplácese al demandado Adriana Edith Ordoñez (en el carácter de sucesora de Lucero María Ilda), para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 26/10/2018.-

5 días - N° 183188 - \$ 944 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FERNANDEZ DE VIYA CRISTOBALINA Y OTROS – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3309012)", cítese y emplácese a los herederos de Fernández Cristobalina en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, pongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 29/10/2018.-

5 días - N° 183190 - \$ 929,15 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ASTIGARRAGA IGNACIO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6361558)", cítese y emplácese al demandado, Ignacio Astigarraga y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo

apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/08/2018.-

5 días - N° 183191 - \$ 952,25 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE LA SRA. URANGA LAGOS DE SCHLIEPER MARIA DOLORES – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1531036)", cítese y emplácese a los SUCESORES DE LA SEÑORA URANGA LAGOS DE SCHLIEPER MARIA DOLORES en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 28/08/2018.-

5 días - N° 183193 - \$ 1011,65 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BERNALDEZ ENRIQUE – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6361409)", cítese y emplácese al demandado, Enrique Bernaldez y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/08/2018.-

5 días - N° 183194 - \$ 945,65 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ASTZGARRAGA IGNACIO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 6361484)", cítese y emplácese al demandado, Ignacio Astigarraga y/o a sus he-

rederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/08/2018.-

5 días - N° 183195 - \$ 952,25 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ MANUEL PAULINO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 3455119)", cítese y emplácese al demandado, Manuel Paulino Gonzalez y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. BENTANCOURT, Fernanda (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 27/08/2018.-

5 días - N° 183196 - \$ 965,45 - 22/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVAREZ MARICEL IVANA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2583802)", cítese y emplácese al demandado, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/10/2018.-

5 días - N° 183197 - \$ 810,35 - 22/11/2018 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE MASERA HECTOR OSVALDO para que en el plazo de 20 días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para

que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA c/ SUCESION INDIVISA DE MASERA HECTOR OSVALDO-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL-Exte. 7145349". Fdo: Dra. Urizar de Agüero Laura Raquel – SECRETARIO/A JUZGADO 1RA INSTANCIA. Villa Dolores; Cba, 30 de Octubre de 2018.-

5 días - N° 183269 - \$ 902,75 - 22/11/2018 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 –Secretaría Dra. Verónica Pérez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ESQUIVEL NILDA LILIAN - EJECUTIVO FISCAL - EXPEDIENTE ELECTRONICO – Expte 7372153, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE ESQUIVEL NILDA LILIAN, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 183373 - \$ 965,45 - 23/11/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE TEJEDA HECTOR RAMON S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6877008; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3. Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de octubre de 2018. Agréguese la cédula de notificación adjunta. A lo solicitado: Certifíquese la no oposición de excepciones, y DECLÁRASE expedita la vía de ejecución del crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576). Notifíquese. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción. Oficina: 23 de octubre de 2018. Texto Firmado digitalmente por: ROTEDA Lorena

5 días - N° 183399 - \$ 1064,45 - 26/11/2018 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO Ó EUGENIO PEDRO MA-

NUEL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESSION INDIVISA DE MORENO DIEZ EUGENIO Ó EUGENIO PEDRO MANUEL - Presentación Multiple Fiscal- Expte. N° 6866003, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Pérez Verónica, domicilio Arturo M. Bas 244-PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese"- Dra. Vega Holzwarth Carolina.

5 días - N° 183432 - \$ 1879,75 - 21/11/2018 - BOE

Se notifica a DEMETRIO JESICA SOFIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ DEMETRIO JESICA SOFIA - Presentación Multiple Fiscal- Expte. N° 6801932, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2, Secretaria Pérez Verónica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese"- Dra. Vega Holzwarth Carolina.

5 días - N° 183867 - \$ 2035,60 - 22/11/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRARA CEFERINO ANTONIO- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE.NRO. 6192120": CITA A: CARRARA CEFERINO ANTONIO, DNI 22775254, Liq. Judicial:60001365232016, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2016.- Por presentado, por parte.....Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024.-FDO Lopez Ana Laura- Prosecretaria.-Otro Decreto: CORDOBA, 04/10/2017 Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-

FDO: FUNES Maria Elena – Prosecretaria.-Otro Decreto: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, segundo párrafo, Ley 9024: Dr. Matías Moreno Espeja - M.P. 1-31586 - Procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 183878 - \$ 2118,80 - 26/11/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROSSANIGO ERIKA VANESSA- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6196257", CITA A: ROSSANIGO ERIKA VANESSA, DNI 26375022, se ha dictado la siguiente resolución : Córdoba, tres (3) de noviembre de 2016. Agréguese documental acompañada. Estese a lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley Provincial 9024 – FDO: Roteda Lorena - Prosecretaria.-Otro Decreto: CORDOBA, 26/09/2017. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 ley 9024).-FDO: FUNES Maria Elena – Prosecretaria.-Otro Decreto: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, segundo párrafo, Ley 9024: Dr. Matías Moreno Espeja - M.P. 1-31586 - Procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 183885 - \$ 2087,45 - 27/11/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 3 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B.,

Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ABT EZEQUIEL- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6192107", CITA A: ABT EZEQUIEL, DNI 29252120, se ha dictado la siguiente resolución : Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2016.- Por presentado, por parte.... FDO: Lopez Ana Laura - Prosecretaria.-Otro Decreto: CORDOBA, 12/09/2017.Téngase presente y publíquese edictos (art.4 ley 9024).-FDO: FUNES Maria Elena – Prosecretaria.-Otro Decreto: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, segundo párrafo, Ley 9024: Dr. Matías Moreno Espeja - M.P. 1-31586 - Procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 183889 - \$ 1922,45 - 26/11/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 3° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 1 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA, CESAR GUSTAVO-PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6191619", CITA: PEREYRA, CESAR GUSTAVO, DNI. 22222572, se ha dictado la siguiente resolución : Córdoba, veintiuno (21) de octubre de 2016.- Por presentado, por parte....FDO: Lopez Ana Laura - Prosecretaria.-Otro Decreto: CORDOBA, 02/03/2018. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 LP 9024).- FDO: Rodriguez Poncio Agueda – Prosecretaria.-Otro Decreto: Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art.



2, segundo párrafo, Ley 9024: Dr. Matías Moreno Espeja - M.P. 1-31586 - Procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 183928 - \$ 3135,35 - 26/11/2018 - BOE

Por orden de la Secretaría de Gestión Común del Juzgado de 1° Inst. con Competencia en Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Arturo M. Bas 244, P.B., Cba., en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOS TREBOLES S.A- PRESENTACION MÚLTIPLE FISCAL - EXPTE. NRO. 6194460", CITA A: LOS TREBOLES S.A, C.U.I.T 30571134566, se ha dictado la siguiente resolución : Córdoba, 28 de octubre de 2016. Estese a lo dispuesto por el art. 2 de la ley 9024 y sus modificatorias. FDO: Granade Maria Enriqueta - Prosecretaria.-Otro Decreto: Córdoba, 29 de agosto de 2017. Por adjunto la documental. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024 y modificatorias). Asimismo, amplíese el plazo de comparendo a 20 días.- FDO: Fernandez Elsa Alejandra - Prosecretaria.-Otro Decreto: Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese.- Fdo. Art. 2, segundo párrafo, Ley 9024: Dr. Matías Moreno Espeja - M.P. 1-31586 - Procurador Fiscal conforme Decreto N 1364/14 del Poder Ejecutivo Provincial.

5 días - N° 183933 - \$ 3451,40 - 26/11/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CABRERA ANGEL - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2944496)", cítese y emplácese al demandado, Angel Cabrera y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE

de BARBERO, Rita (Juez); Dra. FUNES, Yanina (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/10/2018.-

5 días - N° 183968 - \$ 947,30 - 27/11/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUC. DE MOREL COLIN PABLO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 1581240)", encontrándose vencido el término por el cual se corrió vista de la liquidación obrante en autos, sin que hasta la fecha haya sido observada, apruébese la misma. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por la Ley 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por Ley 9118. Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 08/05/2018.-

1 día - N° 183969 - \$ 185,50 - 21/11/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE DADONE ENRIQUE ROBERTO LORENZO Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2104630)", de la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por la Ley 9576 y art. 564 del C de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por Ley 9118. Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. FUNES, Yanina (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/10/2018.-

1 día - N° 183971 - \$ 150,52 - 21/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL - CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: ARAOZ EDGAR EDMUNDO CUIT -20-14343361-8 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAOZ

EDGAR EDMUNDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075161 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205051899 LIQ.JUDICIAL 207000562014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

4 días - N° 184298 - \$ 2525,48 - 28/11/2018 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORDILLO DE S. RAFAELA E. - EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1581240)", encontrándose vencido el término por el cual se corrió vista de la liquidación obrante en autos, sin que hasta la fecha haya sido observada, apruébese la misma. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por la Ley 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por Ley 9118. Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 05/07/2018.-

1 día - N° 183973 - \$ 178,24 - 21/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL - CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: MONIER CLAUDIA ANDREA CUIT -27-28149182-8 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS

CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONIER CLAUDIA ANDREA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075029 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205061916 LIQ.JUDICIAL 206836302014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVO-CASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184302 - \$ 3163,30 - 28/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAGGINI ANGEL FRANCISCO VALENTIN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 448655)", encontrándose vencido el término por el cual se corrió vista de la liquidación obrante en autos, sin que hasta la fecha haya sido observada, apruébese la misma. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por la Ley 9576 y art. 564 del C de P.C.). Notifíquese el presente proveído en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por Ley 9118. Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita (Juez); Dra. FUNES, Yanina (Prosecretaria). Río Cuarto, 22/10/2018.-

1 día - N° 183975 - \$ 196,06 - 21/11/2018 - BOE

El señor Juez de 1ra. Instancia c/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°3, Secretaría a cargo del Sr. MASCHIETTO FEDERICO, en los autos caratulados " Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CARPINELLO ANTONIO Y OTRO - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 5974663 con domicilio del tribunal en calle Arturo M. Bas 244, CITA Y EMPLAZA a los herederos del Sr CARPINELLO ANTONIO para que en el termino de veinte días a contar desde la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para

que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. FDO. Cesar Ferrer. Procurador Fiscal. LIQ:505843802014

5 días - N° 184001 - \$ 2027,80 - 23/11/2018 - BOE

Se notifica a SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ JUAN que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ JUAN- Presentación Multiple Fiscal- Expte. N° 6589272, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 1, Secretaria Pérez Verónica, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese"- Dra. Vega Holzwarth Carolina.

5 días - N° 184040 - \$ 2105,80 - 23/11/2018 - BOE

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra Elisa B. Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHINELATTO MOISES ABEL S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207396)" se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a herederos que conforman la Sucesión indivisa de Moisés Abel Chinelatto por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Bell Ville, 18 de octubre de 2018.

5 días - N° 184042 - \$ 985,25 - 27/11/2018 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. SANCHEZ, Sergio Enrique en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONZON IGNACIO JORGE S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2207404) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a los herederos de MONZON, Ignacio Jorge por

el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 4 octubre de 2018.

5 días - N° 184043 - \$ 1019,90 - 27/11/2018 - BOE

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dr. SANCHEZ, Sergio Enrique en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTELNORD SA S/ EJECUTIVO FISCAL (EXPTE. N° 544/2010 - 2298175)" se notifica el abocamiento y se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho CASTELNORD S.A por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 24 de julio de 2018.

5 días - N° 184046 - \$ 960,50 - 27/11/2018 - BOE

En los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VELOSO, DANIEL MARCOS S/ EJECUTIVO FISCAL" - EXPEDIENTE N° 6578909; que se tramita por ante la Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 2; sito en calle Arturo M. Bas N° 244 PB Ciudad de Córdoba; por las facultades otorgadas por la Ley 9201 se ordena: CÍTESE y EMPLÁCESE al demandado de autos VELOSO, DANIEL MARCOS D.N.I. 28.497.273 para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. CÍTESELO de remate para que en el término de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Córdoba, 16 de Noviembre de 2018 Fdo: Joaquin Servent, Procurador Fiscal.-

5 días - N° 184241 - \$ 1744,30 - 27/11/2018 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE REVUELTA MANUEL ALBERTO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 2368317)"; de

la liquidación y estimación de honorarios formulada, córrase vista a la parte demandada (art. 7 ley 9024 modificada por la Ley 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese en los términos del art. 2 de la ley 9024, modificada por Ley 9118. Fdo: Dra. FUNES, Yanina (Prosecretaria). Río Cuarto, 18/09/2018.-

1 día - N° 183974 - \$ 126,10 - 21/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL – CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: BUSOLINI JULIO CESAR - CUIT -20-14428849-2 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSOLINI JULIO CESAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075397 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 280248851 LIQ.JUDICIAL 207018972014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184304 - \$ 3169,75 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL –CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: BENCHOAN FERMIN CUIT -20-31417024-6 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE

REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BENCHOAN FERMIN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2429154 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 280360848 LIQ.JUDICIAL 201497122015 - Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184306 - \$ 3146,10 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL – CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: CABRERA HECTOR EDUARDO CUIT -20-31945845-0 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRERA HECTOR EDUARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075176 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205059610 - LIQ.JUDICIAL 206979802014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE

LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184307 - \$ 3178,35 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL –CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: MOYANO MARIA ELBA CUIT -27-06062827-6 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO MARIA ELBA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075356 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205045872 LIQ.JUDICIAL 206956332014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184308 - \$ 3152,55 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL – CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA,



SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: ARIAS CLAUDIO LUIS CUIT -20-25768648-6 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARIAS CLAUDIO LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2429156 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205051422 LIQ.JUDICIAL 201501642015- Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184310 - \$ 3154,70 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL – CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: CRISTIN ARISTEDES MARCELO CUIT -20-21987710-3 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CRISTIN ARISTEDES MARCELO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075378

IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205058559 LIQ. JUDICIAL 206983632014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 13/11/2018.- Agréguese cédula de notificación y documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. En su mérito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184311 - \$ 3182,65 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL – CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: URETA LUIS ANTONIO CUIT -23-30148313-9 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ URETA LUIS ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2412583 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205061690 LIQ.JUDICIAL 201511102015 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 09/11/2018.- Agréguese la documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. A lo demás solicitado: atento constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.-

AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184312 - \$ 3186,95 - 28/11/2018 - BOE

OFICINA UNICA DE EJECUCION FICAL – CRUZ DEL EJE-, A CARGO DE LA DRA. AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA, SITO EN CALLE V. OLMOS 652-700, CRUZ DEL EJE, CITA Y EMPLAZA A: SUCESION INDIVISA DE OROPEL MARIA ISABEL CUIT -27-04891097-7 PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO Y CITA DE REMATE PARA EN EL TERMINO DE TRES DIAS SUBSIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO OPONGA EXCEPCIONES LEGÍTIMAS ADMISIBLES DEBIENDO OFRECER LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ART 6 DE LE LEY PROVINCIAL N° 9024., EN LOS AUTOS CARATULADOS " DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE OROPEL PARA ISABEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL -EXPTE.2075240 IMPUESTO ING.BRUTOS CTA. 205044485 LIQ.JUDICIAL 207033262014 Fdo. Dra. Maria de los Angeles Gomez Procuradora Fiscal Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba MP 1-28663- OTRO DECRETO: CRUZ DEL EJE, 31/10/2016 AVOCASE LA SUSCRIPTA AL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTES ACTUACIONES. NOTIFIQUESE . FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA.-CRUZ DEL .- CRUZ DEL EJE, 09/11/2018.- Agréguese la documental acompañada. Téngase presente lo manifestado. en su merito: publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el plazo de comparendo a veinte días. Notifíquese.- FDO. ZELLER DE KONICOFF ANA ROSA JUEZ.- AGUIRRE DE SOTOMAYOR MARIA PIEDAD IVANA PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 184313 - \$ 3204,15 - 28/11/2018 - BOE

RÍO CUARTO El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civ. y Com. Dr. José A. Peralta, Sec. N° 1- Dr. Marcial Javier Rodriguez Arrieta, en estos autos caratulados: "686857 - LUCERO, CARLA AGUSTINA C/ PEIRANO, NELSON ADRIAN Y OTROS - ORDINARIO" SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: SENTENCIA NUMERO: 87. RIO CUARTO, 21/09/2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda iniciada por Carla Agustina Lucero, y en consecuencia, condenar a los sucesores de Sebastián Miguel Briozzo, al Sr. Nelson Adrián Peirano y, a Transporte Adrián Peirano S.A., al

pago de la suma incrementada al día de la fecha de pesos cuatro millones ochocientos treinta y un mil ochocientos treinta y nueve con cincuenta centavos (\$ 4.831.839,50), con más los intereses relacionados en el considerando respectivo de ahora en más. Costas a cargo de la parte vencida. Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Eugenia Zarate, de manera definitiva, en la suma de pesos novecientos sesenta y seis mil trescientos sesenta y siete con noventa centavos (\$ 966.367,90). II) Rechazar la demanda incoada en contra de Expreso Diferencial Córdoba Río Cuarto S.R.L. Las costas por esta intervención deben ser impuestas a la parte demandada condenada en costas, sucesores de Sebastián Miguel Briozzo, al Sr. Nelson Adrián Peirano, y a Transporte Adrián Peirano S.A., conforme a los fundamentos esgrimidos en el considerando respectivo. Regular los honorarios profesionales del Dr. Julio A. Peralta Cassini, de manera definitiva, en la suma de pesos novecientos sesenta y seis mil trescientos sesenta y siete con noventa centavos (\$ 966.367,90). III) Hacer extensivos los efectos de este resolutorio a la citada en garantía, Federación Patronal Seguros SA, en los términos y alcances del artículo 118 de la Ley de Seguros. IV) Regular los honorarios del Ing. Daniel Luis Pellegrini, la Lic. Patricia Andrea Ríos, la Dra. Mariana Cecilia Brullo, al Cdr. Claudio Valentín Mosainer, y, al Especialista Ariel Gallero, en la suma de pesos doce mil trescientos cuatro con treinta y cinco centavos (\$ 12.304,35 – 15 jus) para cada uno ellos, con más el IVA correspondiente a favor de la Dra. Brullo. Asimismo, deberá adicionarse a la regulación de los cuatro primeros la contribución debida a las pertinentes Cajas de Previsión de conformidad a lo dispuesto en el Considerando VIII. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: DR. JOSE A. PERALTA (JUEZ) DR. MARCIAL JAVIER RODRIGUEZ ARRIETA (SECRETARIO).-

1 día - N° 183856 - s/c - 21/11/2018 - BOE

## SENTENCIAS

Bell Ville, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. CC., en autos: "WINKELMANN, ADRIANA DEL CARMEN C/ TAPIA, ERNESTO CLEMENTE – DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO" Ha dictado resolución N° 50. Bell Ville, 19/09/2018. Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda incoada y disponer el divorcio vincular de los cónyuges: Adriana del Carmen Winkelmann, DNI N° 12.509.385, y Ernesto Clemente Tapia, DNI N° 11.978.778, con los efectos y alcances previstos en los considerandos precedentes. 2) Declarar extinguido el

régimen de comunidad de ganancias con efecto retroactivo a la fecha de la publicación de edictos (08/06/2018), dejando a salvo los derechos de los terceros de buena fe. 3) Oficiar al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas de Córdoba, a los fines de la inscripción de la presente resolución en el Acta de matrimonio N° 1126, Tomo 4 B, Folio 126, de fecha 14 de septiembre de 1979. 4) Costas por su orden. 5) Diferir la regulación de los honorarios del Dr. Cristian Jesús Pagnone, hasta que cumplimente con lo solicitado por el artículo 27 y 72 de la ley 9459. Protocolícese, hágale saber y dese copia. Fdo: Dra. Elisa B. Molina Torres – JUEZ; Dra. Ana Laura Nieva – SECRETARIA.

5 días - N° 181659 - \$ 1666,70 - 22/11/2018 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CESTARES, ISABEL LORENA s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 43778/2016, ha dictado la siguiente "Córdoba, 10 de Agosto de 2018. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de la Sra. Isabel Lorena Cestares, hasta hacerse a la entidad acreedora integro pago de la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de de las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Mil ochocientos (\$1800), en conjunto y proporción de ley. 3) En este estado cabe fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, como así también los aportes previsionales. 4) Protocolícese y hágase saber.-" Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 16 de OCTUBRE de 2018.

2 días - N° 181930 - \$ 658,10 - 21/11/2018 - BOE

## USUCAPIONES

EDICTO El Sr. Juez de Primera Instancia y 30 Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba Secretaría a cargo del Dr. SCOZZARI, Pablo Martín en los autos caratulados: "NORIEGA RUFFER, MARTA DEL MILAGRO – USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - 4930169", dictó Sentencia nro. 231, de fecha 13/08/2018, la cual se transcribe en su parte resolutoria: "Y VISTOS.... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: RESUELVO:

I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida por RODOLFO DANIEL NORIEGA, DNI 10.542.315, declarándolo titular del derecho de dominio por prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se encuentra ubicado en calle Bio Bio nro. 67 de Barrio Yapeyú de esta ciudad y que se describe como: "un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Barrio Juniors, Municipio de esta ciudad, departamento Capital, designado como LOTE OCHO de la MANZANA SIETE, que mide: ocho metros de frente al este sobre calle setenta y siete, por treinta metros de fondo, arrancando los primeros a veintinueve metros al sud de la esquina Nor-Este de la expresada manzana, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, linda: al norte con lote siete, y al fondo del cuatro, al sud con el lote nueve, al este con la calle setenta y siete y al oeste con fondo del lote veinticinco, todos ellos de la misma manzana" y que se encuentran inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio Número 52.244 - Folio 60.320 - Tomo 242 del año 1949 a nombre de Remedios DIAZ, y que se encuentra empadronado en la Dirección de Rentas bajo el N° cuenta 1101-02724186, y en la Dirección General de Catastro de la Provincia, se encuentra registrado en el Plano de Mensura aprobados por dicha Dirección, por Expte. 0033-028224/07, visado con fecha 13/03/2007, bajo la nomenclatura 1101010126051010000. II) Establecer que la adquisición del dominio por usucapación aconteció el día Primero de Junio del año mil novecientos ochenta y cinco (01/06/1985). III) Oportunamente ordénense las inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia y demás organismos y reparticiones que correspondiere. IV) Publíquense edictos oportunamente de la presente resolución por el término de ley y notifíquese a los interesados. V) Imponer las costas por el orden causado. VI) Diferir la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Ilse ELLERMAN – JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA"

10 días - N° 178602 - s/c - 23/11/2018 - BOE

ALTA GRACIA, 05/10/2018. La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. Com. Conc. Y Flia. De Alta Gracia, en autos "EXPEDIENTE: 6647590 - VERDUCI, PATRICIA - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ha ordenado 1) CITAR y EMPLAZAR a los titulares registrales Sociedad Fabricante y Compañía y al Sr. Minkin, Szolom o Szolomon y/o a sus SUCESORES para que en

el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía 2) Citar y emplazar a los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que pretende usucapir (que según título afectan parcialmente las matrículas 957122: Lote de terreno, designado con el Nro. 14, ubicado en la Mza. Letra C (Sección Primera), Villa La Rancherita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Córdoba, cuyas medidas son frente S 14 mts. Por 30 mts. De fondo, y frente al E o sea, 420m2, cuyos límites son: al S calle Vélez Sársfield, al E Calle Anisacate, al N lote 13 y al O lote 15, matrícula 957123: Lote de terreno, designado con el Nro. 15 ubicado en la Mza. Letra C (Sección Primera), Villa La Rancherita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Córdoba, cuyas medidas son frente S 13,30 mts. de fondo, o sea 390m2, cuyos límites son: Al S calle Vélez Sársfield, al N Lote 13, al E lote 14 y al O lote 16; matrícula 957123: Lote de terreno, designado con el Nro. 15 ubicado en la Mza. Letra C (Sección Primera), Villa La Rancherita, Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Córdoba, cuyas medidas son frente S 13,30 mts. de fondo, o sea 390m2, cuyos límites son: Al S calle Vélez Sársfield, al N Lote 13, al E lote 14 y al O lote 16; y matrícula 1323694: Lote de terreno, ubicado en Villa La Rancherita, En Pedanía San Isidro, Dpto. Santa María, Pcia. De Cba., a saber: Lote 16 Mz. C Secc.1 (primera) compuesta de 13 mts. De frente por 30 mts. De fondo, superficie 390m2, lindando al S con la calle Vélez Sársfield, al N con el Lote 13, al E con el lote 15 y al O con el lote 17, de igual manzana; y según plano de mensura se describe como parcela ubicada en La Rancherita, Comuna de la Rancherita y las Cascadas, Pedanía San Isidro, del Dpto. Santa María, y se designa como LOTE 100 de la Mz. C, y sus medidas y colindancias, pueden ser descriptas: AL SUDESTE. Con ángulo interno de 91°32' en el vértice A, el lado AB, de 29,21 mts, que colinda con calle Anisacate, al SUDOESTE: con ángulo interno de 90° en el vértice B, el lado BC de 40 mts, lindando con calle Vélez Sársfield, AL NOR OESTE, con ángulo interno de 90° en el vértice C el lado CD de 29,66 mts, lindando con parcela 17 lote 17 de Sociedad Cassin y Glusman S.C.C. , y al NOR ESTE con ángulo interno de 89°44' en el vértice D, el lado DE de 27,93 mts. lindando con resto de Parcela 16 Lote 16, Sociedad Fabricante y Compañía, Resto Parcela 15, Lote 15 de Szlomon Minkin, resto parcela 14 lote 14 de Szlomon Minkin, y con ángulo interno de 178°44' en el vértice E, el lado EA de 12,08 mts. lindando con resto de Parcela 14 Lote 14 de Szlomon Minkin, cierra la figura encerrando una superficie de 1181,19 m2) por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período

de treinta días, en el Boletín oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación de los inmuebles que pretende usucapir. 3) Citar y emplazar a los terceros interesados del art. 784 del C. de P.C., Procuración del Tesoro de la Provincia, Comuna la Rancherita y Cascadas y colindantes actuales a fin de que concurran a deducir oposición, lo que podrán hacer dentro del término de veinte días subsiguientes a la publicación de edictos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P.C. Todo ello sin perjuicio de la citación directa a los domicilios conocidos que surjan de las constancias de autos. 4) Atento lo dispuesto por el art. 785 del CPCC, exhibanse los edictos en avisador de este Tribunal, durante treinta días, en la Comuna la Rancherita y Cascadas a cuyo fin oficiese.- 5) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio en los inmuebles que pretende usucapir, a costa del actor y durante la tramitación del Juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin: Librese oficio. Asimismo, librese oficio al Registro General de la Propiedad a los fines de que la anotación de la Litis con relación a los inmuebles que se pretenden usucapir.-" Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA GONZALEZ, María Gabriela PROSECRETARIO/A LETRADO  
10 días - N° 179662 - s/c - 29/11/2018 - BOE

El señor Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. y Flia. de Bell Ville (Sec. N° 1) en autos: "CRUZ NORBERTO FERNANDO Y OTROS - USUCAPION" (Expte. N° 7023098), cita y emplaza a los titulares dominiales y/o a sus sucesores para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Asimismo, la parte demandada, deberá denunciar nombre y dirección de sucesores no denunciados con anterioridad si fuere de su conocimiento. También se cita y emplaza, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho a quienes se consideren con derecho a los inmuebles en cuestión, los cuales se encuentran ubicados en la localidad de Morrison, Dpto. Unión, Pedanía Bell Ville, que son parte de la Quinta 38, al sur de la vía férrea, designados como lotes 18, 19, 20 y 21. Nomenclatura catastral Pcial.: 36.03.23.C:01.S:01.M:94.P:26 y municipal: C:01.S:01.M:94.P:21-22-23-24. Firmado: Dr. Sánchez Sergio - Juez - Dra. Beltrami María Pía - Prosecretaria. OFICINA, 22 de octubre de 2018. Por diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de 30 días.

10 días - N° 182387 - s/c - 30/11/2018 - BOE

EDICTO: Se hace saber que en los autos caratulados "MATTALIA Gerardo Amadeo - Usucapion" (Expte. 2951330) que se tramitan por ante el Juz-

gado de 1º Instancia, Nominación Única, con competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos, Secretaria Civil a cargo del Dr. Fernando DEL GREGO, se ha dictado la siguiente resolución: " Corral de Bustos, 5 de noviembre de 2018. Agréguese boleta de aportes. En mérito a las constancias de la causa,proveyendo a la Demanda de Usucapion (fs. 64/65 y 78): Por iniciada la demanda de Usucapion en contra de Aleksy KOLADA, y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado, la que tramitará como Juicio Ordinario (arts. 417, 782 a 790 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la parte demandada y titular registral Sr. Aleksy Kolada (cnf. fs. 71/74), juntamente con los que se crean con derecho al inmueble a usucapir, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario autorizado de la ciudad/localidad más próxima a la ubicación del inmueble (Corral de Bustos), a libre elección de conformidad al Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve Serie "B" del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder (arts. 783 y 783 ter del código de rito). Cítese a los colindantes del inmueble denunciado y a los que se consideren con derechos sobre el mismo -Amadeo Juan Mattalia y Valeria Alejandra Cacciabue-, para que tomen participación en su carácter de terceros interesados (art. 784 inc. 4 y 163 del C.P.C.C.). Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, en la persona del Procurador del Tesoro, y a la Municipalidad de Corral de Bustos, en la persona del Intendente, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). A los fines de la exhibición de los edictos, colóquese copia de los mismos en la Municipalidad de la citada ciudad durante treinta (30) días, a cuyo fin librese el correspondiente oficio (art. 785 del C.P.C.C.). Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C.C., bajo apercibimiento, y en su mérito colóquese a costa de las actoras un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en un lugar del inmueble visible desde el principal camino de acceso, con intervención del Oficial de Justicia, a cuyo fin oficiese. Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 1905 del C.C. y C. de la Nación, a cuyo fin, librese oficio al Registro de la Propiedad de la Provincia. Notifíquese.-" Fdo. Dr. Claudio D. GOMEZ, Juez - Dra. Claudia Soledad CORVALAN, Prosecretaria. La demanda afecta al inmueble designado conforme catastro provincial como : " Lote 27 de la Manzana 080 de la Ciu-



dad de Corral de Bustos-Ifflinger, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya fracción, según el plano de mensura confeccionado por la Agrimensora Sra. Laura CIAFFARONI, aprobado por la Dirección General de Catastro en el Expte. N° 00584 001610 2010, con fecha 11/03/10, mide: Veinticinco metros de frente al Norte ( lado AB ) sobre calle San Lorenzo, por Cincuenta metros de frente al Este ( lado BC ) sobre calle Charcas; Veinticinco metros frente al Sud ( lado CD ) lindando con parcela 3 de Amadeo Juan MATTALIA y Cincuenta metros de frente al Oeste ( lado DA ) lindando con parcela 4, de Ignacio Jesús DEPETRIS, formando una superficie total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Linda al N con calle San Lorenzo; al E con calle Charcas; al S con parcela 3 de Amadeo Juan MATTALIA y al O con parcela 4 de Ignacio Jesús DEPETRIS” Conforme al catastro municipal se designa como: “Lote 6a de la manzana 126 de la Ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya fracción, según el plano de mensura confeccionado por la Agrimensora Sra. Laura CIAFFARONI, aprobado por la Dirección General de Catastro en el Expte. N° 0584- 001610/2010, con fecha 11/03/10, mide: Veinticinco metros de frente al Norte ( lado AB ) sobre calle San Lorenzo, por Cincuenta metros de frente al Este ( lado BC ) sobre calle Charcas; Veinticinco metros frente al Sud ( lado CD ) lindando con parcela 3 de Amadeo Juan MATTALIA y Cincuenta metros de frente al Oeste ( lado DA ) lindando con parcela 4, de Ignacio Jesús DEPETRIS, formando una superficie total de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS. Linda al N con calle San Lorenzo; al E con calle Charcas; al S con parcela 3 de Amadeo Juan MATTALIA y al O con parcela 4 de Ignacio Jesús DEPETRIS”.” Corral de Bustos- Ifflinger, 08/10/2018.-  
10 días - N° 182603 - s/c - 03/12/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1 A Inst. Civil y Comercial 8 A Nom. Sec. de la ciudad de Córdoba, secretaria única, en los autos caratulados “STAMPELLA, CARLOS ALBERTO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 6361868)” cita y emplaza a la demandada –Cozzarin de Vivian Amable Luisa- y a quienes se consideran con derecho al inmueble objeto del presente juicio -lote de terreno ubicado en Guíñazú, Municipio de la ciudad de Córdoba, que en plano especial de subdivisión N° 20286, se designa como LOTE SEIS de la FRACCIÓN “A2” y mide 10 mts. De frente al Este, sobre calle pública; igual medida en su contra frente Oeste, por 37 metros en el costado Norte y 37 metros en el costado Sur, lo que hace una superficie total de 370 m2, lindando al Norte

con lote 5, al Sur con lote 7, ambos de la misma fracción “A2”, al Este con calle Pública sin nombre y al Oeste con parte de la fracción “A1”, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula 890.750 del Departamento Capital (11), empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta N° 1101-1002268-9 y en la Dirección General de Catastro bajo la nomenclatura Catastral: Circunscripción 15, Sección 36, Manzana 003, Parcela 007), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo cita en la calidad de terceros interesados a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideran afectados sus derechos, pidan participación, a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 20 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Fdo. Rubiolo Fernando Eduardo (Juez) – Maina Nicolás (Secretario) Córdoba, 31/10/2018.

10 días - N° 182875 - s/c - 27/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1era. Inst. y 1era. Nom. en lo Civ.. Com. y Conc. de Villa Dolores, Sec. n° 2 Dra. María Alejandra Larghi de Vilar en autos “ MUÑOZ SILVANA DEL CARMEN Y OTRO -USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPTE. N° 2497651 ” Cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin en este último caso publíquense edictos en el boletín Oficial y otro de amplia circulación en la zona de ubicación del inmueble en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie “B” de fecha 11-12-01, durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, y a los colindantes Teresa Ruth Villegas, Lencina Susana de Arana, Saul Fenoglio e Indolfo Fenoglio, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- Fdo. José María Estigarríbia, Juez; María Alejandra Larghi de Vilar, Secretaria. Descripción del inmueble: lote de terreno, de forma irregular, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, designado con los números de parcelas 429118 – 308361 ubicado en la localidad de La Paz, Pedanía Talas, en el lugar denominado Quebracho Ladeado (según surge del anexo del plano de fs. 58/60) Departamento San Javier, de esta Provincia de Córdoba.” Posee una superficie total de acuerdo al registro de superficie que surge del plano referido de

TRES HECTÁREAS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS ( 3has. 8.859 m2 ). La superficie total mensurada consta de las siguientes medidas, a partir del vértice A con ángulo interno de 91° 19 ' se miden 159,58 metros hasta el vértice B desde donde con ángulo interno de 90° 06' se miden 100,50 metros hasta el vértice C desde donde con ángulo interno de 101 ° 09' se miden 36,21 metros hasta el vértice D desde donde con ángulo interno de 246 ° 59' se miden 86,14 metros hasta el vértice E desde donde con ángulo interno de 176° 35' se miden 26,41' metros hasta el vértice F desde donde con ángulo interno de 177° 31 ' se miden 48,61 metros hasta el vértice G desde donde con un ángulo interno de 151° 20' se miden 20,02 metros hasta el vértice H desde donde con ángulo interno de 197° 21' se miden 32,94 metros hasta el vértice I desde donde con ángulo interno de 170° 21 ' se miden 23,44 metros hasta el vértice j desde donde con ángulo interno de 147° 15' se miden 10,84 metros hasta el vértice k desde donde con ángulo interno de 198° 35' se miden 10,69 metros hasta el vértice l desde donde con ángulo interno de 134° 26' se mide 8,15 metros hasta el vértice M desde donde con ángulo interno de 154° 25' se miden 15,77 metros hasta el vértice N desde donde con ángulo interno de 214° 09 se miden 7,48 metros hasta el vértice Ñ desde donde con ángulo interno de 88° 27' se miden 324,73 metros hasta el vértice A donde se cierra el polígono que totaliza una superficie de 3 ha . 8.859 m2 . Colindancias según plano: a) costado norte con rumbo Noreste lado A-B- con parcela sin designación ocupación de Teresa Ruth Villegas datos de dominio no constan en su costado Este con rumbo Sudeste lado B-C- con Ruta Provincial n° 14 en su costado sur con rumbo Sudoeste lado C-D con parcela sin designación posesión de Lencina Susana de Arana datos de dominio no constan en su costado Este lado D-E en parte con Parcela sin designación Posesión de Susana Lencina de Arana datos de dominio no constan parcela sin designación de Saul Fenoglio datos de dominio no constan, parcela sin designación propietario desconocido datos de dominio no constan en sus lado E-F, F-G, G-H, H-I , I-J con parcela sin designación Indolfo Fenoglio datos de dominio no constan, en su costado Sur con rumbo Sudoeste lado J-K, K-L, L-M, M-N, N-Ñ con parcela sin designación de Indolfo Fenoglio datos de dominio no constan en su costado oeste con rumbo Noroeste lado Ñ-A con parcela sin designación de Teresa Ruth Villegas datos de dominio no constan. La posesión no afecta dominio conocido alguno. En la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba el inmueble tiene la nomenclatura catastral: DPTO. 29, PNIA 05, Hoja 2912 –Parcela 429118 -308361. Que el inmueble descrito surge del plano de mensura

confeccionado por el Agrimensor Nacional Carlos M. U. Granada aprobado para juicio de usucapión con fecha 13 de junio de 2.018, expediente n° 0587-001798/2013. Villa Dolores, 23 de octubre de 2018.

10 días - N° 183099 - s/c - 28/11/2018 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. Civ. Com. Conc. y Fam. 1da. Nom. Sec. 1. de Alta Gracia, en los autos caratulados "DATTOLO, Luis Antonio – MEDIDAS PREPARATORIAS – USUCAPION" Expte. 1307284, ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 15/11/2017. Proveyendo ..... A fs. 70/71: admítase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los titulares de los inmuebles objeto de la presente acción de usucapión, Sres. Atanasio Acera y Sebastián Acera para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles que se describen como: a) fracción de terreno designada como lote número Doce de la manzana "K 3", de Villa Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, .... Matrícula N° 1.171.960, y en la Dirección General de Rentas al N° de Cuenta 3106-0681786/9. b) fracción de terreno designada como lote número Trece de la manzana "K 3", de Villa Cámara de la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, .... Matrícula N° 980.373, y en la Dirección General de Rentas al N° de Cuenta 3106-0681785/1; para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Alta Gracia y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Municipalidad de Alta Gracia por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Notifíquese. FDO. Dra. Graciela María Vigilante. Juez. Dr. Néstor Gustavo Cattaneo. Secretario.

10 días - N° 183726 - s/c - 26/12/2018 - BOE

En autos "PARUSSA SERGIO ALBERTO - USUCAPION (EXP. 1581804)", tramitados ante el Juzgado de 3ª Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Secretaría N° 6, se dictó la: "SENTENCIA N° 67. San Francisco, 12-11-2018. Y VISTOS..., Y CONSIDERANDO..., RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión articulada y, en consecuencia, declarar adquirido por el actor Sr.

Sergio Alberto Parussa, DNI N° 14.401.349, casado, mayor de edad, con domicilio real en Bv. 9 de Julio 2529 de San Francisco, el inmueble que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Protocolo de Dominio al N° al Número 10142, Folio número 15.005, Tomo 61, Año 1974, y que se describe de la siguiente manera: "Una fracción de terreno ubicado en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, se designa como parcela 49, de la manzana Of. N° 35, y se ubica a los 32,02 mts. de del esquinero noreste de la misma y a los 169,50 mts. del esquinero sureste de la misma. Mide: al noreste lado C-B 25 mts., al sudeste lado A-B 10 mts., al sudoeste lado A-D 25 mts., al noreste lado D-C 10 mts. Siendo los ángulos interiores en sus cuatro vértices A, B, C, y D 90° con una superficie de 250 mts<sup>2</sup>, y linda al noreste con la parcela 4 de Gianotti Jorge Alberto y Mascimino Adriana del Carmen, al sudeste con calle Caseros; al sudoeste con la parcela 43 de Mirta Ester Reginelli de Mare y al noreste con la parcela 16 de Raimondo Aurelio Rubén y otros. Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba en cuenta número: 3002-1881407/1, siendo su Nomenclatura Catastral provincial: Departamento: 30 - Pedanía: 02 - Localidad 52 - Circunscripción: 02 - Sección: 01 - Manzana: 064 - Parcela: 49". 2º) Ordenar la inscripción de la adquisición dominial de los derechos y acciones de titularidad de los demandados sobre el inmueble descripto, a nombre del actor Sr. Sergio Alberto Parussa. 3º) Ordenar que -simultáneamente- se proceda a la cancelación de las inscripciones del dominio anteriores a la presente en orden a los derechos objeto de esta acción y la anotación preventiva de la sentencia (Art. 789 CPCC). 4º) Ordenar oportunamente oficiar a la Dirección General de Rentas de la Provincia y a la Dirección de Catastro provincial la inscripción del referido dominio a nombre del usucapiente. 5º) Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme al Art. 790 CPCC. 6º) Imponer las costas por su orden... Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo. Dr. Carlos Viramonte, JUEZ. Este mismo edicto se publica en el Boletín Oficial de Córdoba a partir del 20-11-2018 (Art. 790 CPCC).

11 días - N° 183838 - s/c - 04/12/2018 - BOE

En autos "PARUSSA SERGIO ALBERTO - USUCAPION (EXP. 1581800)", tramitados ante el Juzgado de 3ª Nominación Civil y Comercial de San Francisco, Secretaría N° 6, se dictó la: "SENTENCIA N° 68. San Francisco, 12-11-2018. Y VISTOS..., Y CONSIDERANDO..., RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión articulada y, en consecuencia, declarar adquirido por el actor Sr. Sergio Alberto Parussa, DNI N° 14.401.349,

casado, mayor de edad, con domicilio real en Bv. 9 de Julio 2529 de San Francisco, el inmueble que se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Protocolo de Dominio al N° 10142, Folio N° 15.005, Tomo 61, Año 1974, y que se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicado en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, se designa como parcela 48, de la manzana Of. N° 35, y se ubica a los 32,02 metros de del esquinero noreste de la misma y a los 50 mts. del esquinero sureste de la misma. Mide: al noreste lado C-B 25 metros, al noroeste lado A-B 10 metros, al sudoeste lado A-D 25 metros, al sudeste lado D-C 10 metros. Siendo los ángulos interiores en sus cuatro vértices A, B, C, y D 90° con una superficie de 250 mts<sup>2</sup>, y linda al noreste con la parcela 17 de Gianotti Jorge Alberto, al noroeste con calle Formosa; al sudoeste con la parcela 43 de Mirta Ester Reginelli de Mare y al sudeste con la parcela 5 de Raimondo Aurelio Rubén y otros. Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, cuenta n°: 3002-1881418/6, siendo su nomenclatura catastral Provincial: Departamento: 30 - Pedanía: 02 - Localidad 52 - Circunscripción: 02 - Sección: 01 - Manzana: 064 - Parcela: 048. 2º) Ordenar la inscripción de la adquisición dominial de los derechos y acciones de titularidad de los demandados sobre el inmueble descripto, a nombre del actor Sr. Sergio Alberto Parussa. 3º) Ordenar que -simultáneamente- se proceda a la cancelación de las inscripciones del dominio anteriores a la presente en orden a los derechos objeto de esta acción y la anotación preventiva de la sentencia (Art. 789 CPCC). 4º) Ordenar oportunamente oficiar a la Dirección General de Rentas de la Provincia y a la Dirección de Catastro provincial la inscripción del referido dominio a nombre del usucapiente. 5º) Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme al art. 790 CPCC. 6º) Imponer las costas por su orden... Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo. Dr. Carlos Viramonte, JUEZ. Este mismo edicto se publica en el Boletín Oficial de Córdoba a partir del 20-11-2018 (Art. 790 CPCC).

9 días - N° 183839 - s/c - 03/12/2018 - BOE

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. en lo Civil, Com. Conc. y Fam. de Bell Ville, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzman, en los autos caratulados: "MESSINA JOSÉ LUIS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 1493608), se dictó SENTENCIA NÚMERO: 61 Bell Ville, treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho. "Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia declarar la adquisición por prescripción por parte

del Sr. José Luis Messina, DNI N° 14.518.481, de los inmuebles que se describen a continuación: Según título "Primero: Un inmueble que según plano de mensura para juicio de usucapión, confeccionado por el Ing. Adrián F. Briner, Mat. 4707/X, visado por la Dirección General de Catastro –Departamento Control de Mensuras, en expediente 0563-005111-12, con fecha 12 de abril de 2013, se ubica en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión Pedanía del mismo nombre de la Pcia. de Córdoba, que se designa lote veintisiete de la manzana 01, mide en total: 765,85 m2 (setecientos sesenta y cinco metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados). Medidas y linderos: Partiendo del esquinero N.O, vértice A, con un ángulo interno de 89° 39' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 19,17 metros (línea A-B), colindando con la parcela 01 propiedad de Aldo Omar Rocha y Omar Domingo Alvelo, inscrita en la matrícula N° 269.247; desde el vértice B con un ángulo interno de 90° 21' y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 39,95 metros (línea B-C), colindando con la parcela 25 de propiedad de Julio César Rosso y Silvina Mabel Ceballos, inscrita en la matrícula N° 546.715; desde el vértice C con un ángulo interno de 89° 39' y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 19,17 metros (línea C-D), colindando con el Pasaje Tossolini; y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90° 21' y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 39,95 metros (línea D-A), colindando con la calle República de Honduras. INSCRIPTO: el dominio a nombre de Pedro Messina a la matrícula número 762.524. Segundo: Un inmueble que según plano de mensura para juicio de usucapión, confeccionado por el Ing. Adrián F. Briner, Mat. 4704/X, visado por la Dirección General de Catastro –Departamento Control de Mensuras, en expediente 0563-005139-12, con fecha 02 de junio de 2013, se ubica en la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, Pedanía del mismo nombre de la Pcia. de Córdoba, que se designa Lote veintiocho, de la manzana 01, mide en total: 396,70 m2 (trescientos noventa y seis metros con setenta centímetros cuadrados). Medidas y

Linderos: Partiendo del esquinero N.O, vértice A, con un ángulo interno de 91° 49' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 10,00 metros (línea A-B), colindando con resto de la parcela 24 propiedad de Pedro Messina, inscrita en la matrícula N° 762.523; desde el vértice B con un ángulo interno de 88° 11' y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 39,87 metros (línea B-C), colindando con la parcela 23 propiedad de Juan Francisco Benítez Del Valle, inscrita en la matrícula N° 1.197.053; desde el vértice C con un ángulo interno de 89° 35' y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 10,00 metros (línea C-D), colindando con el pasaje Tossolini; y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90° 25' y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 39,50 metros (línea D-A), colindando con la parcela 25 propiedad de Julio César Rosso y Silvina Mabel Ceballos. INSCRIPTO: el dominio a nombre de Pedro Messina a la Matrícula número 762.523. Y según plano: "...confeccionado por el Ing. Adrián F. Briner, Mat. 4704/X, visado por la Dirección General de Catastro –Departamento Control de Mensuras, se designa como lote 28 de la manzana 01 de la ciudad de Bell Ville, posesión de José Luis Messina, con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero N.O., vértice A, con un ángulo interno de 91° 49' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 10,00 metros (línea A-B), colindando con resto de la parcela 24 propiedad de Pedro Messina, inscrita en la matrícula N° 762.523; desde el vértice B con un ángulo interno de 88° 11' y con rumbo S.E. hasta el vértice C mide 39,87 metros (líneas B-C), colindando con la parcela 23 propiedad de Juan Francisco Benítez del Valle, inscrita en la matrícula N° 1.197.053; desde el vértice D mide 10,00 metros (línea C-D), colindando con el pasaje Tossolini; y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90° 25' y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 39,50 metros (línea D-A), colindando con la parcela 25 de propiedad de Julio Cesar Rosso y Silvina Mabel Ceballos, inscrita en la matrícula N° 546.715. Superficie total 396,70 m2. Segundo: ...confeccionado por el Ing. Adrián F. Briner, Mat. 4704/X, visa-

do por la Dirección General de Catastro –Departamento Control de Mensuras, se designa como lote 27 de la manzana 01 de la ciudad de Bell Ville, posesión de José Luis Messina, con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del esquinero N.O., vértice A, con un ángulo interno de 89° 39' y con rumbo N.E. hasta el vértice B mide 19,17 metros (línea A-B), colindando con la parcela 01 propiedad de Aldo Omar Rocha y Omar Domingo Alvelo, inscrita en la matrícula N° 269.247; desde el vértice C mide 39,95 metros (línea B-C), colindando con la parcela 25 propiedad de Julio César Rosso y Silvina Mabel Ceballos, inscrita en la matrícula N° 546.715, desde el vértice C con un ángulo interno de 89° 39' y con rumbo S.O. hasta el vértice D mide 19,17 metros (línea C-D), colindando con el pasaje Tossolini; y cerrando la figura desde el vértice D, con un ángulo interno de 90° 21' y con rumbo N.O. hasta el vértice A mide 39,95 metros (línea D-A), colindando con la calle República de Honduras. Superficie total 765,85 m2. II) Publicar por edictos la presente sentencia por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el diario Boletín Oficial y en un diario de la local. III) Ordenar al Registro General de la Provincia la protocolización de los planos de mensura de posesión confeccionados por el Ing. Adrian F. Briner: 1) aprobado por la Dirección General de Catastro el día 02 de junio de 2013, en Expte. Provincial 0563-005139/2012; 2) aprobado por la Dirección General de Catastro el día 12 de abril de 2013, en Expte. Provincial 0563-005111-12. IV) Oficiar al Registro General de la Provincia y a la Dirección General de Rentas a los fines de la inscripción y registración de los inmuebles objeto de autos a nombre del usucapiente. V) Regular los honorarios profesionales del Dr. Marcelo Martín Filippi, Mat. 3-33080 por las tareas desarrolladas en el presente proceso en la suma de pesos dieciséis mil cuatrocientos cinco con ochenta centavos (\$16.405,80). Protocolícese, hágase saber y dese copia. SANCHEZ, Sergio Enrique - JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA." Bell Ville, Noviembre de 2018.

2 días - N° 184424 - s/c - 22/11/2018 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliána Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)